REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, JUNIO DE 1962

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

Para mayo y lo que va corrido del mes de junio, los índices cambiarios acusan alguna mejora frente al movimiento que venía privando en los primeros meses del año. De una parte, los registros de exportación de café se han recuperado visiblemente, llegando en el mes de mayo citado a 477.000 sacos de sesenta kilos, y en junio, hasta el 23, a 459.400 sacos, cuando en el período enero a abril se contabilizó un promedio mensual de 418.000. Por este concepto se recibieron en mayo US$ 25.476.000 y en junio, hasta la mencionada fecha, US$ 21.152.000, frente a un promedio enero-abril de US$ 22.050.000. Como es bien sabido, el reintegro se ha mantenido en US$ 61.50 por saco de setenta kilos.

Las exportaciones menores muestran apreciable incremento, habiéndose elevado notoriamente su posición como fuente de divisas. El ingreso por este concepto de enero a mayo, comparado con lo recibido en igual término del año anterior, enseña las siguientes variaciones según productos:

REINTEGRO POR EXPORTACIONES MENORES

Enero a mayo

(miles de US$)

	1961	1962
Algodón	4.320	8.566
Animales	30	130
Azúcar	1.110	2.670
Bálsamo de Tolú	53	110
Camarones	463	546
Cemento	849	809
Cueros	406	828
Drogas	158	307
Maquinaria	266	160
Madera	813	971
Tabaco	1.898	2.250
Textiles	116	1.644
Otros	685	1.758
Totales	11.167	20.749

Estas cifras se señalan con justificado optimismo, pues son índice diciente de la buena acogida que han encontrado en la iniciativa privada las medidas de distinto orden que se han venido adoptando por el legislador y por los rectores de la política económica. Entre ellas sobresale la de índole tributaria, consignada en la ley 81 de 1960.

Sin embargo, todavía lo que se pueda adelantar en esta materia es de urgencia que se emprenda, dada la necesidad que el país tiene de aumentar y diversificar su ingreso de divisas, premisas indispensables para el logro de un mayor ritmo de desenvolvimiento. No obstante el avance preliminar reseñado, aún resta mucho por hacer desde el punto de vista de la comercialización de los productos, adopción de normas técnicas, expedición en el financiamiento, etc., para que se acelere y garantice una conquista permanente de los mercados.

Los registros de importación, después del alza de los depósitos previos, se restringieron en proporción importante. Así, mientras el lapso enero-marzo marca un promedio mensual de US$ 39.800.000, abril y mayo exhiben una reducción a US$ 34.500.000, y junio terminará posiblemente muy por debajo de tal cifra. De otra parte, los remates en el mercado de certificados alcanzaron en mayo US$ 43.540.000 y en junio US$ 31.900.000, contra un nivel mensual de US$ 43.650.000 en el período enero-abril.

Los medios de pago, excluídos depósitos oficiales, indican para mayo una baja apreciable, ya que llegaron a $ 4.954 millones, cifra que frente a la de diciembre de 1961, $ 5.112 millones, muestra un descenso de 3.1%. Para los mismos meses de 1961 tal relación daba un signo positivo de 1.6%, y para 1960 negativo de 1.9%.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Reflejan así las cifras de mayo el efecto de las medidas restrictivas puestas en vigor en los primeros cuatro meses del año, alza de encajes y de depósitos de importación, y la segunda cuota del impuesto sobre la renta que extrajo bastante liquidez al público y al sistema bancario. También contribuye a acentuar el movimiento en el mencionado mes el retardo de la cosecha cafetera, que ha postergado la intervención de la Federación Nacional de Cafeteros, acción que en otros años regularmente se ha hecho presente desde abril.

De otro lado el crédito bancario mantiene un ritmo normal de crecimiento, 3.2% en los cinco primeros meses del año, al pasar de $ 3.391 millones en diciembre, a $ 3.501 millones en mayo, sin incluír la Caja Agraria. Por su parte, esta última entidad en el mismo cotejo, aumenta en 11.2%, ya que su cartera varía de $ 1.068 millones a $ 1.188 millones. Se aprecia así, entonces, que no obstante la caída en los medios de pago, la cartera bancaria pudo satisfacer a niveles razonables la demanda de crédito, en especial la agrícola, para lo cual la Caja Agraria utilizó en forma considerable su cupo de redescuento en el Banco de la República.

Si bien es cierto que no puede establecerse una relación necesaria de causa o efecto entre la oferta dineraria y otros fenómenos económicos, hay que reconocer que la temperancia monetaria en el período examinado ha influído en grado importante para moderar ciertas tendencias que preocupaban a las autoridades financieras. Como se vio antes, se ha logrado atenuar visiblemente la demanda por registros de importación, atenuación que desde principios del año se consideró indispensable, e igualmente la normalidad en los mercados cambiarios puede obedecer al mismo factor.

Otro hecho sobre el cual debe insistirse —se comentó en las notas pasadas— es la evidente disminución en la presión alcista del costo de la vida. Entre diciembre y mayo el índice nacional para los empleados y obreros había crecido el 2.7% en ambos grupos, cuando en igual término del año anterior el porcentaje era de 4.6% para el sector de empleados y de 6.4% para el de obreros.

Cabe anotar a este respecto la excelente producción lograda en algunos de los artículos que más inciden en el costo de la vida, gracias a una climatología favorable, al incentivo de los precios remuneradores y a una mayor canalización del crédito hacia este campo.

No obstante, se teme que las cosechas abundantes que se esperan puedan traer desaliento a los productores. Ojalá una situación como la prevista se resuelva en un justo medio, que beneficie al consumidor y estimule al productor con la certidumbre de sus ingresos. De todas maneras es una oportunidad más para que el país reflexione sobre la necesidad imperiosa de suavizar estos ciclos agrícolas, y tome las medidas adecuadas, por ejemplo, creando posibilidades de almacenamiento en unos casos, y en otros fomentando la industrialización de los productos.

EL COSTO DE LA VIDA

Mientras el índice de precios al consumidor para empleados de Bogotá aumentó de abril a mayo en 0.2%, el de obreros disminuyó en 0.3% en el mismo período. Las cifras relativas variaron respectivamente así: de 175.4 a 175.8 y de 176.2 a 175.7, siempre con base en el período julio 1954-junio 1955 = 100.

En cuanto al índice nacional de las mismas agrupaciones, en los meses referidos cambió de la siguiente manera: el de empleados ascendió de 178.8 a 179.3 y el de obreros permaneció en 180.8.

GIROS POR IMPORTACIONES

En el mes de mayo se pagaron US$ 37.940.000, de los cuales US$ 161.000 corresponden a reintegros de períodos anteriores a 1959. El resto se discrimina así:

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

(miles de US$)

	Registros	Pagado en mayo	Saldo por pagar
1959—Totales	377.109	415	33.220
1960—Totales	444.547	2.047	49.158
1961—Enero	29.352	543	4.660
Febrero	33.455	475	5.130
Marzo	32.593	520	4.908
Abril	38.058	491	5.470
Mayo	39.938	929	6.421
Junio	36.246	1.157	8.488
Julio	35.258	1.003	9.633
Agosto	39.263	2.240	10.260
Septiembre ...	44.598	3.626	14.016
Octubre	42.664	2.940	16.191
Noviembre ...	46.202	5.868	22.184
Diciembre	44.902	5.730	30.346
1962—Enero	29.412	4.773	20.697
Febrero	43.126	3.669	37.495
Marzo	46.859	1.059	45.387
Abril	34.554	217	34.304
Mayo	34.475	77	34.398

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

En $ 68.116.000 aumentaron en mayo los préstamos y descuentos del banco emisor; entre los rubros incrementados se hallan **Bancos accionistas, Caja Agraria, Bancos no accionistas, Gobierno nacional, Entidades oficiales** y **Corporaciones financieras.** El renglón de **Particulares** descendió en el período anotado. El detalle de estas variaciones se puede apreciar en la siguiente comparación:

(en miles de pesos)

	1962	
	Abril	Mayo
Descuentos a bancos accionistas...	594.170	605.937
Descuentos de bonos a la Caja Agraria	405.300	464.500
Descuentos a bancos no accionistas	34.130	36.276
Descuentos a bancos accionistas, no accionistas y Caja Agraria para damnificados	5.896	5.825
Préstamos al gobierno nacional...	122.250	127.250
Préstamos a otras entidades oficiales	270.500	271.000
Préstamos y descuentos a particulares	563.985	541.292
Descuentos a corporaciones financieras	43.780	56.047
Totales.....	2.040.011	2.108.127

A US$ 163.993.000 llegaron las reservas de oro y divisas el 31 de mayo, por comparar con US$ 162.143.000 del mes anterior; los billetes en circulación pasaron de $ 1.561.567.000 en abril, a $ 1.468.219.000 en mayo; los depósitos de $ 2.098.981.000 a $ 2.316.646.000 y el porcentaje de reserva de 19.89 a 20.76.

Los últimos saldos referentes a los renglones arriba mencionados, corresponden al 20 de junio, y su pormenor es el siguiente:

Reservas de oro y divisas.....	US$	190.150.000
Préstamos y descuentos.....	$	2.077.055.000
Billetes en circulación.....	$	1.550.975.000
Depósitos	$	2.439.562.000
Reserva legal.....	%	23.45

Los medios de pago —sin depósitos oficiales—, alcanzaron un total de $ 4.953.956.000 en 31 de mayo, lo cual representa una merma de $ 175.249.000 si se enfrentan a la cifra obtenida el 30 de abril.

EL MERCADO BURSATIL

Notable aumento —$ 14.226.000— experimentó el total de transacciones realizadas en la Bolsa de Bogotá, ya que de $ 26.111.000 negociados en abril, se llegó a $ 40.337.000 en el mes de mayo.

El índice del precio de las acciones —base 1934 = 100—, subió a 188.6 y el de bonos y cédulas permaneció en 115.4.

LA PROPIEDAD RAIZ

A $ 696.835.000 ascendieron las transacciones en los centros del país que envían datos a nuestra oficina de investigaciones económicas y a $ 287.818.000 los presupuestos, en los mismos lugares, para nuevas edificaciones, ambas cifras en el período enero-mayo del año en curso. Bogotá, Cali y Medellín participan en esos totales con estos resultados:

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1962—Mayo .....$	65.541.000	15.891.000	35.077.000
Abril	55.040.000	14.380.000	23.201.000
Enero a mayo.	297.719.000	77.863.000	124.516.000
1961—Mayo	60.975.000	15.585.000	25.374.000
Enero a mayo.	332.646.000	63.435.000	111.708.000

EDIFICACIONES

1962—Mayo .....$	29.405.000	6.166.000	11.725.000
Abril	18.667.000	6.801.000	8.697.000
Enero a mayo.	106.512.000	38.218.000	39.196.000
1961—Mayo	25.482.000	2.798.000	11.457.000
Enero a mayo.	84.599.000	20.706.000	56.206.000

EL PETROLEO

En mayo se produjeron 4.205.000 barriles, contra 4.100.000 en abril, según datos de las distintas concesiones, lo que significa un avance de 2.6% en el rendimiento.

EL CAFE

Para el 21 de junio, se expendía la libra de café en Nueva York a US$ 0.3963, mientras la Federación Nacional de Cafeteros pagaba en Girardot la carga de pergamino corriente, a $ 465 y los exportadores particulares a $ 440.

MOVILIZACION

	Sacos de 60 kilos
1962—Mayo	578.255
Abril	386.735
Enero a mayo	2.133.110
1961—Mayo	526.217
Enero a mayo	2.155.783

DETALLE DE LA MOVILIZACION

Mayo de 1962:

Vía Atlántico	86.180
Vía Pacífico	492.075

EXPORTACION

1962—Mayo	496.166
Abril	415.051
Enero a mayo	2.111.278
1961—Mayo	444.492
Enero a mayo	2.207.076

DETALLE DE LA EXPORTACION

Mayo de 1962:

Para los Estados Unidos ..	339.512
Para el Canadá	3.502
Para Europa y otras partes.	153.152

HACIA UN FONDO INTERNACIONAL PARA LA ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE EXPORTACION

POR OSCAR ALVIAR RAMIREZ, del Banco de la República

Pocos instrumentos tan apropiados como esta revista para difundir en el país las labores llevadas a cabo hasta ahora y encaminadas a la creación de un **Fondo Internacional para la Estabilización de los Ingresos de Exportación.** Por cuanto estos trabajos todavía se encuentran en una etapa muy preliminar y en un plano de análisis por parte de expertos económicos, es conveniente que desde ahora se estudien las bases sobre las que se ha venido operando para decidir si a nuestro país —como productor de materias primas básicas— le conviene participar en un organismo de esa naturaleza; si las fórmulas propuestas pueden mejorarse o darles otra orientación para nuestro beneficio; si la asistencia financiera que se ha previsto debe rechazarse por insignificante; si la ruta seguida hasta el presente es equivocada por cuanto no soluciona ni ayuda a resolver los predicamentos que Colombia debe afrontar con motivo de la baja de precio del café —su máximo problema económico, social y aún político— y un paliativo como el que se ha sugerido se otorgaría con perjuicio de los esfuerzos que se están realizando en otros campos para solucionarla; si la creación de un organismo como el proyectado podría tener efectos desfavorables, al entender los países industrializados que con su esta-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

blecimiento cesaban o cumplían la totalidad de las responsabilidades que les incumbe asumir en relación con los productores de materias primas.

O si, por el contrario, un organismo de tal naturaleza puede cumplir una misión provechosa para los países sub-desarrollados; si, como es evidente, las instituciones financieras existentes no alcanzan a cubrir el campo que este nuevo instituto atendería y si aunque los países productores de materias primas no obtienen con su fundación la totalidad de los recursos que con justicia reclaman, es un buen comienzo de acciones comunes por parte de todos los países del mundo para resolver los problemas fundamentales que los afectan, ocasionados por la inestabilidad de los mercados de productos básicos.

Además, hasta ahora se han dado los primeros pasos constructivos en un proceso que por fuerza será largo, pues para que el Fondo se concrete en la práctica todavía serán necesarias prolongadas diligencias y negociaciones a nivel político.

Pero aún en la hipótesis de que estos planteamientos no encuentren acogida y la posible creación del organismo fracase, es interesante conocer el mecanismo sugerido, pues, aún por simple ejercicio intelectual, se tiene campo propicio para meditar sobre estos problemas que nos afectan decisivamente y es una invitación para buscar otras vías que los resuelvan.

El objetivo primordial del presente artículo es el de presentar a la consideración de los lectores los resultados de la reunión del "Grupo de Expertos para la Estabilización de los Ingresos de Exportación" que sesionó en la sede de la Organización de los Estados Americanos en Washington, de noviembre de 1961 a marzo de 1962, en cumplimiento de resoluciones de la Carta de Punta del Este y a convocatoria del Secretario General de la Organización.

Dicha reunión finalizó con una propuesta aprobada a nivel de expertos gubernamentales y con la participación de todos los países americanos, a excepción de Cuba, para que se creara el Fondo Internacional para la Estabilización de los Ingresos de Exportación, según los detalles de organización que se explican más adelante. Además redactaron el proyecto de convenio constitutivo de tal fondo.

La idea en líneas generales consiste en que se funde una institución financiera internacional en la que participarían tanto los países productores de materias primas, como los países industrializados, mediante aportes de capital de unos y otros y en cuantía de 1.800 millones de dólares. Mediante el uso de sus propios recursos y la utilización de créditos, se concederían préstamos hasta por cinco años de plazo, exclusivamente a los países productores de materias primas, cuando pierdan ingreso por la baja del monto o del precio de sus exportaciones.

Para dar noticia completa de dicha reunión, se ha creído conveniente dividir este escrito en tres partes, a fin de que el punto se trate con método y perspectiva. La primera parte será una exposición elemental de las características del mercado de las materias primas; la segunda un breve relato de los principales intentos que se han realizado para que, mediante la cooperación internacional, los problemas de dicho mercado se solucionen o se morigeren, especialmente por el aspecto del financiamiento compensatorio; y la tercera, que es propiamente el tema de este artículo, los resultados de la conferencia de expertos celebrada en Washington en este año y las bases de organización del fondo, tal como fueron acordadas por ella.

Parece pertinente observar que se pretende dar una visión objetiva de los desarrollos cumplidos hasta ahora precisamente con el propósito de que con conocimiento de causa, puedan después hacerse las críticas o proponer las soluciones alternativas que sean del caso. Por consiguiente, no se adelantarán opiniones sobre la conveniencia de participar en un organismo de tal naturaleza.

Además vale la pena decir que, después de analizar los hechos cumplidos y al entrarse a juzgar la bondad o defectos del proyecto, hay dos posiciones diferentes.

De un lado, ya se ha repetido en multitud de oportunidades y por personas muy autorizadas que la llamada ayuda extranjera podría eliminarse a condición de que los países en vías de desarrollo reciban un precio remunerativo para sus productos. También, en este mismo orden de ideas, se repite que los préstamos en divisas extranjeras obran a manera de sedante que oculta las causas primeras del mal, que acostumbra a los países a vivir en una euforia artificial que les disipa el estado precario de sus finanzas, provocando una continua demanda de créditos cuyo cumplimiento se vencerá inexorablemente.

De otra parte, está la posición de quienes sostienen que los préstamos extranjeros pueden en determinadas oportunidades ser un efectivo instrumento para promover el desarrollo económico.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

En estas dos actitudes contrapuestas, se encuentran las bases para defender o impugnar el plan que se trata de presentar.

I — EL MERCADO DE MATERIAS PRIMAS

Es un hecho bien conocido que las dos terceras partes de la población mundial vive en países denominados por algunos subdesarrollados, por otros de bajos ingresos o, para usar un eufemismo acuñado recientemente, países en vías de desarrollo. Estos territorios dependen en gran modo para subsistir y para adelantar, del producto de sus exportaciones de materias primas básicas.

Se ha calculado, por ejemplo, que en Bolivia y Venezuela, las exportaciones de estaño y petróleo, en su orden, representan cifras equivalentes al 40% de su producto nacional. Para Colombia el valor de las exportaciones de café significa un porcentaje del 10%, comparado con el producto nacional. No obstante la diferencia entre las cifras anotadas para Bolivia y Venezuela, de un lado, y para Colombia, de otro, esos productos son de igual importancia para los países citados cuando se trata de considerar la capacidad de importación de los mismos. La nuestra está atada casi con exclusividad a lo que recibe Colombia por el valor de sus exportaciones de café. Y esta llamada capacidad de importar es la que habilita al país para conseguir los artículos extranjeros necesarios para adelantar su desarrollo.

La situación de Venezuela, Bolivia y Colombia, cuyo poder de importación depende de algunas materias primas básicas, se repite en todos los países subdesarrollados del mundo, con características muy similares a la nuestra. Es decir, que de muy pocos productos de exportación —ante todo materias primas básicas, como café, algodón, petróleo, estaño, azúcar, banano, cobre, cacao, arroz, té, maderas, caucho, pieles, tabaco, etc. y no bienes elaborados— estos países obtienen la moneda extranjera requerida para comprar los bienes indispensables para progresar; y como las urgencias son tan apremiantes ya que los recursos naturales solo están a la espera de que sean utilizados mediante el empleo de maquinaria y de técnica y estos elementos no son producidos por los propios países subdesarrollados, su potencial de compra en el extranjero —principalmente de bienes de capital— es inmensa.

Pero, a más de que las necesidades de moneda extranjera de los países subdesarrollados son prácticamente ilimitadas para adquirir elementos necesarios en su proceso de industrialización, los escasos recursos que perciben por la exportación de materias primas básicas **están sujetos a muy agudas variaciones.** Esta es la característica fundamental del precio —o del mercado— de materias primas básicas.

En Colombia, por ejemplo, hemos visto cómo en el curso de los últimos 20 años nuestro café se cotizó en el mercado de New York en 1942 a US$ 0.16 la libra, en 1954 a US$ 0.95 y en la actualidad a US$ 0.40. Estas bruscas variaciones son las que determinan que el país no haya podido emprender hasta ahora una seria y audaz política de programación de su desarrollo económico y el que vivamos sucesivamente en períodos de relativa bonanza en las importaciones, o drásticas reducciones de compras al exterior.

El caso de Colombia no es aislado por cuanto como lógicamente se comprende, los demás países productores de café han tenido que encarar las mismas dificultades. Ni tampoco se trata de que este solo producto sea el que varíe tan dramáticamente de precio. Alteraciones más espectaculares han ocurrido en los precios del estaño, del cobre y del nitrato y se repiten con impresionante similaridad para todas las materias primas básicas. La nota característica del mercado de materias primas, como se dijo antes, es la de que **experimentan variaciones pronunciadas en sus precios.** Y todos los países subdesarrollados del universo tienen que hacer frente en su comercio internacional a las difíciles alternativas que tales fluctuaciones provocan, frente a lo que pudiera llamarse "avidez" de importaciones.

¿Cuáles son las causas de tamaña inestabilidad de los mercados de materias primas? Quienes estudian estas cuestiones han concluído que pueden distinguirse tres principales y que se denominan variaciones **estacionales y cíclicas, y tendencias seculares** de los mismos precios.

Las primeras, o sean las **estacionales,** son aquellas modificaciones de precios que se producen por los períodos de las cosechas o por las fechas en que estén disponibles las materias primas para ser exportadas.

En estudios realizados por las Naciones Unidas (1) se anota cómo para el período de 1901/1951, el porcentaje de variación estacional en un año, de las materias primas, fue de un 27%. Los productos

(1) Ver "Inestabilidad en los mercados de exportación de los países subdesarrollados" —Organización de las Naciones Unidas, publicación número 1952. II.A.I.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

principalmente sujetos a estas modificaciones fueron los agropecuarios y dentro de ellos el más castigado fue el cacao, con un 32% de variación.

El segundo tipo de variaciones que hemos citado en la estructura de los precios de las materias primas, es el de las **variaciones cíclicas**. Como se sabe, los grandes países industriales, principalmente los Estados Unidos, experimentan periódicamente alteraciones apreciables en su oferta y demanda de bienes, lo que ocasiona cambios en los precios y en la actividad económica general. Este fenómeno se atribuye a circunstancias del ciclo económico por cuanto estas economías, gozando de estabilidad a altos niveles, no obstante varían en suaves curvas de inflación o deflación, de aumento o disminución del desempleo, en una palabra, de prosperidad y optimismo o de retardo y desaliento de los negocios.

La marcha de las economías llamadas por algunos "centros", arrastra consigo las economías de los países subdesarrollados. Una época de "boom" como la de los Estados Unidos a raíz del conflicto de Corea se reflejó en la marcha de todos los países del universo occidental. Cuando el ciclo económico está en sus bajos niveles, es decir, cuando la actividad decae, hay por consiguiente menos demanda de materias primas básicas y su precio, por tanto, se deprime. Alternativamente, cuando el ciclo es favorable, hay más demanda de tales productos y su precio tiende a elevarse.

Las Naciones Unidas en el estudio que hemos traído a colación, han tratado también de medir la magnitud de estas variaciones cíclicas en el comercio de materias primas y sus datos son muy ilustrativos, así como el que figura en el Estudio Económico Mundial de 1958 (2).

Las variaciones de los precios de las materias primas básicas que encuentran su causa en motivos **estacionales o cíclicos**, son desde luego a corto plazo, por cuanto su duración se estima no excede de cinco años para las últimas, y de menos de uno a dos años, para las primeras.

Quisiéramos agregar también que en esta categoría de variaciones a corto plazo de los precios, deben citarse otras no tan persistentes pero que pueden ser importantes. Se trata de alzas o bajas de precios que hallan su razón de ser en circunstancias enteramente fortuitas, como la pérdida de cosechas por razones meteorológicas; a este respecto debe recordarse que el alza de los cafés colombianos en 1954 obedeció a las heladas ocurridas en regiones productoras del Brasil, que alteraron fundamentalmente la oferta del grano de ese país.

Trataremos ahora de las **tendencias seculares** las que, como su nombre lo indica, producen modificaciones en los precios de las materias primas a largos plazos, es decir, por períodos mayores de cinco años. Este fenómeno también ha sido estudiado por economistas y organismos internacionales para llegar a la conclusión de que existen factores a largo plazo que afectan desfavorablemente el monto del consumo mundial y el precio de las materias primas. Para limitarnos al caso del café se ve, por ejemplo, cómo en el período de treinta años comprendidos entre 1928 y 1957, su consumo en el mundo ha aumentado únicamente en un 47%, guarismo mínimo si se lo compara con el incremento que ha tenido el comercio mundial, las cifras de población y la elevación general de los niveles de vida. Para ciertos productos primarios, también, la tendencia secular no solo es de disminución de consumo, o de crecimiento de éste a muy bajos niveles, sino de constante menor valor de sus precios, provocado por la gran oferta de tales productos debido a super-producción mundial o a la limitación de la demanda.

Las principales causas de deterioro secular o estructural se estima es debido, entre otras razones, a las siguientes:

a) **Cambios tecnológicos**—Los progresos de la técnica (de la química especialmente) han afectado hondamente el consumo y, desde luego, el precio de algunas materias primas básicas. Como casos muy ilustrativos pueden mencionarse el descubrimiento de abonos artificiales que han dejado prácticamente sin mercado al nitrato de Chile; el descubrimiento y la utilización cada día más expandida de las fibras artificiales como el rayón y el nylon que desalojan gran parte de la demanda por seda natural y algodón; el empleo del aluminio y otros metales livianos que prácticamente van dejando sin mercado al cobre; el invento de métodos que permiten formar aleaciones con contenido pequeño de estaño; y, como caso que afecta nuestro café, el consumo más extendido del café soluble para cuya elaboración los cafés suaves se utilizan muy poco ya que su materia prima son los cafés de baja calidad.

Naturalmente sería absurdo suponer que todo el avance de la técnica conspira contra la utilización de las materias primas básicas. Ha habido variaciones favorables a dicho comercio, como son el de la utilización del petróleo no en reducido ámbito de

(2) Tanto este estudio de las Naciones Unidas, como el anteriormente reseñado, fueron citados por "Productos de Exportación de la América Latina —Problemas de Mercados—", documento de la OEA/SERH./X.1.-ES-RE-Doc. 5.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

combustible, sino como materia prima del vasto mundo de la petroquímica que hasta ahora nace con su nueva gama de plásticos (que a su vez podrán eliminar eventualmente el consumo de muchas materias primas como es el caso, ya anotado, del algodón o los futuros del cuero y la madera); o como el descubrimiento y utilización comercial de los frigoríficos y enlatados, que han sido favorables para un consumo extendido de carnes y frutas.

b) **Nuevas Areas Productoras**—Al bajo consumo de materias primas por parte de la población mundial, se suma una mayor producción de ellas que avanza cada día a pasos contados. Tiene en este aspecto intervención decisiva el surgimiento de los nuevos países independientes de Africa, desligados de sus metrópolis, con impulsos crecientes de acelerar su desarrollo económico y producir más extensos campos por cultivar o yacimientos por explotar; una explosión demográfica solo superada por la de la América Latina y un papel cada vez más importante que cumplir en la política internacional del mundo.

La creciente influencia de este continente en los asuntos mundiales, así como la defensa de intereses económicos vinculados a las naciones que antiguamente ejercían tutelaje imperial sobre ellas y el propósito de que los nuevos pueblos se conserven dentro de la órbita occidental ha ocasionado el que grandes sumas de ayuda extranjera se viertan en el Africa. Esta ayuda ha servido, valga el ejemplo, para que se inicien, expandan o tecnifiquen plantaciones de café en las laderas del continente negro, agudizándose el problema de la super-producción de esta materia prima en el mundo.

Dentro de este mismo orden de ideas, puede mencionarse también lo que representará la incorporación a la civilización y a la técnica de las inmensas regiones aún inexploradas del Brasil, Sud-Africa, Nueva Zelanda y Australia.

c) **Políticas Restrictivas**—Perturbando la ampliación de los consumos de materias primas básicas, a la larga, juegan muy importante papel las políticas adelantadas por ciertos países de subsidiar la producción anti-económica de algunas materias primas, por parte de ellos, mediante impuestos altos o la prohibición o señalamiento de cuotas para importar tales elementos. Además, el establecimiento de mercados comunes, que imponen elevadas tarifas arancelarias a las materias primas que no se encuentran dentro del área o el señalamiento de fuertes gravámenes de consumo, como es el caso del café en ciertos países de Europa.

d) **Acumulación y Disposición de Excedentes**—En diversos análisis sobre materias primas también se menciona como elemento limitativo al comercio de ellas la venta de parte de los stocks acumulados, principalmente por los Estados Unidos, en monedas blandas, así como también la realización de existencias de los inventarios formados por los países industriales, por razones estratégicas.

Así se citan las ventas de algodón y trigo, según la ley de excedentes agrícolas, como ofertas que han distorsionado el mercado de ellos. Vale incidentalmente la pena anotar que para el caso de Colombia la ley de excedentes agrícolas le ha permitido adquirir trigo sin que tales importaciones representen una carga para su balanza de pagos.

La anterior descripción somera de las generalidades que distinguen el mercado de las materias primas, de su característica fundamental que es la inestabilidad de sus precios y de los volúmenes exportados, así como las consideraciones que se han hecho acerca del carácter de las variaciones, es un análisis que tiene su fundamento en los hechos pero que no deja por ello de perder cierto matiz académico que puede hacerla aparecer como algo teórico o construído por teorizantes. Parece, sin embargo, que si bien tal descripción encuentra fuerte asidero en la realidad, debe aceptarse con algunas limitaciones.

En efecto, los fenómenos económicos no se suceden en la práctica con la refinada regularidad con que los economistas o los textos los describen. Al producirse una baja en el precio de determinado producto, pueden adelantarse interminables discusiones acerca de sus causas para tratar de encasillar esa baja específica que se presentó en un determinado momento, dentro de alguna de las categorías que se han citado. Es decir, de si se trata de una baja estacional o cíclica o fortuita o secular. Estos intentos de reducir los fenómenos económicos o sociales dentro de categorías pre-determinadas, la mayor parte de las veces son esfuerzos vanos porque en un hecho económico juegan una complejidad tan extraordinaria de factores que la pureza conceptual no alcanza a abrazarlos dentro de los simples términos del análisis económico, en ordenamientos fijos, inmutables y delimitados con exactitud. Pero son útiles estas clasificaciones —y en este sentido deben aceptarse hasta tanto no se encuentren otras mejores— como instrumento metodológico para conocer objetivamente las características del co-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

mercio de las materias primas y las fórmulas para resolver los problemas que en él encuentran su origen.

El sombrío panorama que se dejó descrito sobre el mercado de materias primas, constituye una explicación de muchos de los defectos de que adolecen las economías de los países subdesarrollados. Puede afirmarse que la escasa disponibilidad de moneda exterior que es el medio necesario para que las economías no se enclaustren y se reduzcan a vegetar sino que adquieran de las otras naciones civilizadas los productos que la técnica construye es en gran modo el obstáculo que impide dar el salto adelante y superar el atraso. En economías altamente dependientes del comercio exterior, la falta de divisas extranjeras las obliga a inclinarse sobre sí mismas, desprovistas de capital y de técnica.

Las máquinas multiplican el esfuerzo humano y lo hacen rendir en producción varias veces. El ejemplo más común verifica este aserto. Un hombre con un arado de chuzo, trabajando ocho horas diarias, o recogiendo a mano en el mismo tiempo la cosecha de un cereal, produce quince o veinte veces menos que el mismo campesino manejando un tractor o una combinada. Pero, para que pueda la tecnología incorporarse al agro, por ejemplo, es indispensable disponer de moneda extranjera para adquirir el tractor o la combinada que en el país no se produce y disponer de sumas también en esa misma moneda para gastos de mantenimiento y reposición de esos equipos, hablando simplemente desde el punto de vista económico, para no mencionar la revolución educativa que supone el que el campesino abandone los métodos de cultivo que se remontan a la edad media y que aprenda a manipular un instrumento mecánico. Este tosco ejemplo puede repetirse o ampliarse con consideraciones teóricas interminables acerca de la urgencia que los países subdesarrollados tienen de moneda extranjera para iniciar, mantener o expandir su industria; para desarrollar su comercio; para seleccionar su ganadería, mediante la importación de animales o elementos necesarios al efecto; para pagar drogas o materias primas necesarias para producirlas, que les permitan adelantar campañas sanitarias y mantener sana a su población que lucha en un medio hostil; para comprar los libros y los demás elementos de cultura y pagar estudios en el exterior a sus gentes, para que entren en contacto con la civilización y la pongan en funcionamiento en sus propios países, multiplicando así el esfuerzo de su propio trabajo y el de las personas a quienes ellos enseñan, etc.

En términos económicos, se cataloga a las naciones como subdesarrolladas cuando todos los bienes y servicios que produce el país en un año —renta nacional— al dividirse por su número de habitantes da un ingreso bajo (ingreso per cápita). Aparte de otro género de consideraciones de tipo sicológico o educativo, como es el de que las condiciones previas para todo desarrollo económico es el que la población esté inflamada por una mística de progreso y el de que las escuelas que difunden cultura y conocimientos técnicos se multipliquen, desde el limitado campo económico la explicación de la pobreza de las naciones se encuentra en la falta de recursos humanos y naturales, de técnica y de capital.

Y las circunstancias del comercio de las materias primas son las que privan a estas naciones del capital necesario para que se rompa el círculo vicioso del subdesarrollo.

En este plano de discusión de ideas generales, queda por mencionar la otra desventajosa característica. Es que además de que los recursos de moneda extranjera son precarios como hemos visto, la **pronunciada variación de los precios de las materias primas** hacen que dichos ingresos no sean seguros ni permanentes. En consecuencia entonces, no hay un flujo constante de importaciones de bienes producidos por los países industrializados a las naciones subdesarrolladas del mundo.

Hemos hablado en este aparte de características estructurales de la economía de las naciones subdesarrolladas, que se explican en parte por las condiciones del mercado de materias primas. Pero sin ir tan lejos, sin ahondar más en la materia de la cual apenas se quiere dar un vistazo general, otras notas menores de su comportamiento económico, más cotidianas, también hallan su explicación en el mercado de materias primas.

La falta de un ingreso más o menos constante de moneda extranjera, indica por qué ambiciosos planes de desarrollo no puedan cumplirse, deban recortarse o abandonarse a la vuelta de pocos años; por qué en muchos países subdesarrollados un examen superficial de sus políticas de importaciones, las hagan aparecer como anárquicas o absurdas; por qué sus bancos centrales no disponen de reservas a niveles adecuados y por qué en una gran mayoría de ellos la inflación monetaria comande la vida económica.

Este último punto es de apasionante interés y no se discutirá en este artículo. Simplemente se quiere llamar la atención acerca de cómo la inflación en los

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

países productores de materias primas, está en gran parte explicada por las características de tal mercado. La experiencia en muchos países es la de que cuando no alcanzan a recibir los montos de moneda extranjera que recibían en el pasado porque sus productos de exportación han bajado de precio o porque no han podido colocarse a los niveles anteriores, el país se encuentra ante la alternativa de frenar súbitamente su ritmo de vida anterior y acomodarse a la nueva situación de su comercio internacional, o mediante la inflación tratar de sostener un nivel de actividad semejante al pasado, al precio de sufrir los enormes desequilibrios sociales que la inflación produce o acentúa y las demás características desastrosas que la acompañan.

Entonces, enfocando el asunto por el aspecto de las materias primas, ¿cuál es la vía para salir de esa encrucijada?

Dos son los caminos que se mencionan. De una parte, que mediante el propio esfuerzo nacional, las naciones emprendan y lleven a cabo una política de diversificación de su producción que les permita explotar sus recursos naturales en forma tal que sus más apremiantes necesidades se cubran con el producto del trabajo de sus propias gentes; que asimismo se busque una dependencia menor para adquirir las divisas extranjeras necesarias, de uno o varios productos primarios, ensanchando la gama de los bienes exportables y, hasta donde fuere posible, exportar "trabajo humano", mediante el envío al exterior de bienes elaborados o semielaborados.

Esta no es ninguna fórmula mágica ni receta novedosa que enseñe la clave para salir del atraso. Al contrario, es muy antigua solución cuyo enunciado también es muy simple y ocurre al pensamiento de cualquier persona que medite sobre estos temas.

En Colombia se repite casi todos los días desde hace muchos años, que debemos abandonar nuestra condición de país mono-exportador de café y que es tarea urgente sustituír importaciones con elementos nacionales.

A pesar de que tengamos conciencia de cual es la localización de muchas de nuestras desventuras económicas, poco es lo que hemos alcanzado en el campo de la diversificación de los bienes exportables, aunque sí, por el otro aspecto de abastecernos con nuestro trabajo, puedan presentarse más halagüeños resultados.

Lo que acontece es que la magnitud de la empresa no es pequeña ya que supone un cambio en la estructura productiva, labor en la cual tampoco otros países en condiciones similares a la nuestra pueden exhibir notorios progresos.

Deben ser bien recibidos todos los esfuerzos que en esta materia se adelantan y a cuya realización la orientación gubernamental entre nosotros está enderezada.

II — COOPERACION INTERNACIONAL

Además de los propios esfuerzos por diversificar la producción, que es el más seguro camino para librarse de los tremendos gravámenes que el comercio internacional de materias primas impone a los países productores de ellas, la otra forma de superar los problemas que le son inherentes, se encuentra en la cooperación internacional. Buscar en ella el remedio para los problemas que nos afectan sí es recurso nuevo en el mundo al extenderse el criterio de la interdependencia económica y de la concepción del universo como un conjunto de hombres iguales, cuyo esfuerzo coordinado es necesario para asegurar el progreso y en la que los países sub-desarrollados sufren de los mismos males y pueden plantear con más garantía de éxito conjuntamente, ante los países industrializados, las características de sus problemas y la forma de hallarles solución adecuada.

En este nuevo concepto de la cooperación internacional, deben mencionarse tres aspectos que permiten abrigar esperanzas para que con su concurso los problemas derivados del comercio de las materias primas se resuelvan o se atenúen.

En primer término aparece el de la **ayuda extranjera**, concepto iniciado en forma sistemática en 1947 a raíz del Plan Marshall que los Estados Unidos proyectaron para Europa con el fin de reconstruírla y ponerla a marchar. Hoy, finalizada esa tarea para las antiguas naciones beligerantes, la ayuda extranjera se dirige hacia las naciones atrasadas. En este aspecto, existe un nuevo planteamiento en que prevalecen elementos políticos y que considera al mundo dividido en países altamente industrializados con niveles de vida humanos, conviviendo con países pobres, cuyas poblaciones se debaten entre la desnutrición, la ignorancia y la enfermedad. Estos últimos agrupan las dos terceras partes de la población del mundo, mientras un tercio de ella vive a niveles de opulencia.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

No solamente hay un interés humanitario en que los pueblos subdesarrollados eleven su standard de vida, compatible con la dignidad de la persona, sino que este desequilibrio es la raíz de conflictos políticos y sociales que se entiende se eliminaría si existiera una menor desproporción en el aprovechamiento de los beneficios que la civilización, la técnica y la utilización de los recursos brindan. Además, en el ajedrez político del mundo, con dos sistemas antagónicos enfrentados, los países sub-desarrollados son piezas que pueden cumplir un papel decisivo. También dentro de este plano, si hay precios de miseria para el trabajo de las gentes que habitan los países sub-desarrollados, cosechando arduamente y en las condiciones más adversas el fruto de la tierra sin que después se vea compensado este esfuerzo, hay campo propicio para que los pueblos en desesperación, escojan el dominio comunista que les promete bienestar económico a corto plazo.

Mediante la "Foreign aid", por ejemplo, Bolivia, ha podido continuar su desarrollo económico, no obstante la aguda pérdida de ingreso de moneda extranjera provocada por la baja del estaño.

Otra forma en que la cooperación internacional en esta materia se concreta, es la de pactos internacionales para regularizar la oferta de determinados productos. Mediante un convenio de los productores y los países consumidores, se busca asegurar su comercio estable a niveles de precios razonables.

Así, el pacto del azúcar permitió por mucho tiempo un ingreso de divisas más o menos constante para los países productores que concurrían al pacto y un mercado del producto más ordenado.

Naturalmente no todas son ventajas; los países que no formaban parte del convenio, cuando se encontraron de repente con que gozaban de excedentes exportables, no podían hallar mercado para su nueva producción.

Pero el logro de pactos internacionales por productos, es también cuestión muy ardua. En la actualidad únicamente se ha conseguido después de intentos fracasados que se prolongan por años, la vigencia de pactos para cuatro productos: azúcar, estaño, trigo y café.

Por último, en este aspecto de la cooperación internacional, debe mencionarse la acción que con respecto a los problemas derivados del mercado de materias primas, desempeñan los **organismos internacionales.** Existe la opinión generalizada de que tales cuerpos se limitan a formular declaraciones de principios sin contenido real o que su acción se diluye sin resultados concretos en prolongadas deliberaciones. Sin embargo, así como en el campo político el mundo ha visto que la Organización de las Naciones Unidas ha tomado en varias oportunidades decisiones que respalda con todo el peso de su autoridad y aún de las armas, así en esta materia de los productos básicos hay una creciente tendencia porque dentro de la organización mundial estos problemas se discutan, se encuentren las soluciones y mediante acción coercitiva se impongan sus mandatos. En el futuro no es aventurado prever que sea en la acción de los organismos internacionales en donde reposen y se desarrolle la cooperación necesaria para resolver los problemas económicos provocados por el mercado de materias primas.

Para ello esta clase de organizaciones cuentan con la burocracia especializada que puede estudiar desde un plano más elevado y técnico los problemas a que nos hemos venido refiriendo, sin prejuicios nacionalistas; disponer de una autoridad supraestatal que puede ser necesaria para imponer normas y sanciones a países que no las cumplen y en su seno, día a día es mucho más importante la acción de los países sub-desarrollados, como que hoy son mayoría en la asamblea general de las Naciones Unidas.

No es por simple accidente, sino por el contrario, como demostración de que los organismos internacionales están tomando intervención en estas materias, el que el pacto mundial del café se comenzará a discutir en julio dentro del ámbito de la ONU.

Puede decirse que los problemas originados por el comercio internacional de materias primas y que discutimos atrás brevemente, son hoy considerados como puntos que afectan el bienestar general del mundo, que retardan el progreso de la mayoría de la humanidad y a los que el esfuerzo conjunto de todas las naciones debe buscar remedio.

Entre los organismos internacionales que se ocupan de problemas relacionados con productos básicos, pueden mencionarse los siguientes:

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Asamblea General.

Consejo Económico y Social.

Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos (CCIPB).

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Comisión Interina de Coordinación de los Convenios Internacionales sobre Productos Básicos.

Comisión Económica para la América Latina (CEPAL).

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)

Conferencia y Consejo de la FAO.

Comité de Problemas de Productos Básicos.

Sub-Comité Consultivo de Colocación de Excedentes del Comité de Problemas de Productos Básicos.

ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT)

Especialmente Comités II y III y Grupo de Trabajos sobre Productos Básicos.

COMITE ADMINISTRATIVO DE COORDINACION (CAC)

Además de tales organismos, funcionan mecanismos consultivos intergubernamentales para los siguientes productos básicos: petróleo, pulpa y papel, café, algodón, trigo, lana, caucho, cobre, azúcar, té, cacao, arroz, maíz, yute, mantequilla, vino, frutas cítricas, coco, cebada, estaño, plomo, zinc y aceite de olivas.

En lo que más directamente nos concierne y sobre lo que por tanto en Colombia estamos más informados, el mecanismo consultivo intergubernamental que se denomina, "Grupo Internacional sobre Café y Consejo de Administración del Convenio Internacional del Café" no solo ha desempeñado un papel teórico de análisis de los problemas de este producto, sino que ha sido factor decisivo para que el pacto mundial de este producto se perfeccione y opere.

No sobra recalcar que además de la ponderosa tarea que estos organismos han emprendido para estudiar los problemas del mercado de materias primas desde el punto de vista económico, por crear una conciencia de la universalidad del problema y por formular soluciones, es indispensable que los organismos internacionales (naturalmente los que gozan de autoridad y no los de consulta o estudio) puedan dar fuerza a sus actos mediante la imposición de normas y sanciones.

Volviendo a los esfuerzos realizados hasta ahora para que mediante la cooperación internacional se cree un Fondo Internacional para la Estabilización de los Ingresos de Exportación, es de interés transcribir el texto de la Resolución 1423 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su XIV período de sesiones, 5 de diciembre de 1959. Este acto del máximo cuerpo de la organización mundial refleja el criterio que allí prevalece sobre el carácter y magnitud de los problemas del mercado de materias primas básicas, así como que ella ha entendido que está dentro de sus funciones el buscarles solución.

El texto de la resolución es el siguiente:

"RESOLUCION 1423 (XIV) DE LA ASAMBLEA GENERAL

Medidas internacionales que contribuyan a contrarrestar las fluctuaciones de los precios de los productos básicos.

La Asamblea General,

Recordando su resolución 1324 (XIII) de 12 de diciembre de 1958, y la resolución 726 (XXVIII) aprobada por el Consejo Económico y Social el 24 de julio de 1959,

Teniendo presente que, en virtud del preámbulo, el párrafo 3 del artículo 1, el párrafo 1 del artículo 13 y el artículo 55 de la Carta de las Naciones Unidas, los Estados miembros están obligados a promover la cooperación internacional en materia económica, niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y condiciones de progreso económico y social,

Teniendo en cuenta las consecuencias perjudiciales que pueden derivarse de la diferencia cada vez mayor entre el nivel de ingresos por persona de los países desarrollados y el de los insuficientemente desarrollados,

Habiendo examinado el informe del Consejo Económico y Social sobre los problemas internacionales relativos a los productos básicos (1) y el informe de la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos sobre su séptimo período de sesiones (2), especialmente el párrafo 62 de dicho informe relativo a las medidas financieras compensatorias,

Encomiando el programa de trabajo establecido por la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos en su séptimo período de sesiones y aprobado por el Consejo Económico y Social.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Considerando la necesidad de determinar medios para combatir las grandes fluctuaciones de precios de los productos básicos cuando vayan acompañadas de una baja general de los precios de los productos primarios, el alza de los precios de los artículos manufacturados y el consiguiente descenso de la relación de intercambio en detrimento de los países insuficientemente desarrollados,

Considerando que tales fluctuaciones constituyen un obstáculo para el comercio mundial,

Considerando además las repercusiones que las balanzas comerciales desfavorables tienen sobre la capacidad de los países insuficientemente desarrollados para contribuír a su propio desarrollo,

Reconociendo la imperiosa necesidad de adoptar medidas urgentes y eficaces para que los países insuficientemente desarrollados puedan iniciar y proseguir programas de desarrollo adecuados,

1. **Pide** al Secretario General que nombre un grupo de no más de siete expertos para que se encargue de ayudar a la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos en su estudio de los problemas relativos a dichos productos, examinando la posibilidad de establecer, dentro de la estructura de las Naciones Unidas, un mecanismo que contribuya a contrarrestar los efectos de las grandes fluctuaciones de precios de los productos básicos sobre las balanzas de pagos, con especial referencia a las medidas financieras compensatorias, y de presentar su informe y sus recomendaciones a la Comisión Internacional de Productos Básicos en su noveno período de sesiones, y pide al Consejo Económico y Social que transmita dicho informe a la asamblea general con sus propias observaciones,

2. **Pide además** al secretario general que invite al Fondo Monetario Internacional y a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación a que participen con carácter consultivo en la labor del grupo de expertos".

"846ª sesión plenaria, 5 de diciembre de 1959"

---

(1) Documentos Oficiales de la Asamblea General, décimocuarto período de sesiones, Suplemento Nº 6 (A/4143), capítulo II, sección II.

(2) Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 28º período de sesiones, Suplemento Nº 6 (E/3225).

En virtud de este mandato el señor Dag Hammarskjold, Secretario General de las Naciones Unidas, convocó un grupo de expertos (3) que redactó su informe entre el 9 y el 31 de enero de 1961 y fue publicado bajo el título de "Compensación Internacional de las Fluctuaciones en el Comercio de Productos Básicos" (4). A dicha reunión asistieron además representantes del Fondo Monetario Internacional y de la FAO, contribuyendo el primer organismo con un informe sobre mercado de materias primas, su labor para aligerar financieramente las dificultades que sufren los países por la inestabilidad de precios y los posibles campos de acción del mismo (5).

El informe del grupo de expertos convocado por el Secretario de la ONU después de pasar revista a la situación del mercado de productos básicos y a los daños que ocasiona en la estructura de los países que los producen, examina las líneas de defensa que contra esas adversas circunstancias los países presentan; es así como estudia las reservas de cambio extranjero de los países subdesarrollados —a niveles siempre insuficientes— porque las demandas del desarrollo económico y de las propias fluctuaciones, así lo imponen, los préstamos a corto término del Fondo Monetario Internacional y la capacidad limitada de giro que los países tienen en este organismo. También menciona y examina como fuente de recursos que puede contrarrestar las fluctuaciones del precio de las materias primas, las transferencias de capital a largo plazo, especialmente los préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. En seguida concluye que los instrumentos actuales de financiamiento compensatorio cuando se presentan las bajas en el mercado de materias primas no suministran una respuesta adecuada a tales fluctuaciones, por cuanto todos ellos son insignificantes tomadas aisladamente, o en con-

---

(3) El grupo estuvo integrado por los señores I. H. Abdel-Rahman, Director General del Instituto de Planificación Nacional, República Arabe Unida; Antonio Carrillo Flores, Embajador de México, en los Estados Unidos de América, ex Secretario de Hacienda y del Crédito Público y ex Director General de la Nacional Financiera; Sir John Crawford, Kt., C. B. E., Director de la Research School of Pacific Studes y Profesor de Economía Política en el Instituto de Estudios Superiores de la Universidad Nacional de Australia; Albert Gailord Hart, Profesor de Economía Política y Presidente del Departamento de Economía Política de la Universidad de Columbia, Nueva York; S. Posthuma, Profesor de Economía Política en la Escuela de Economía Política de Rotterdam, Rotterdam; y M. L. Qureshi, economista principal de la Comisión de Planificación y asesor económico del gobierno del Pakistán. El doctor T. Lychowski, Ministro de Economía en la Embajada de la República Popular de Polonia en los Estados Unidos de América, aceptó también una invitación para formar parte del grupo, pero, debido a otras obligaciones, lamentó no poder participar en su labor.

(4) Publicación de las Naciones Unidas Nº E/3447 (E/CN. 13/40). Compensación Internacional de las Fluctuaciones en el Comercio de Productos Básicos.

(5) Ver Fund Policies and Procedures in Relation to the Compensatory Financing of Commodity Fluctuations - International Monetary Fund - Staff - Papers.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

junto, para finalizar proponiendo que se funde un "Fondo de Seguros para el Desarrollo", cuya función consistiría en asegurar los riesgos de baja del producto de las exportaciones. Operaría a la manera de un seguro social en el que las indemnizaciones se reconocerían con base en la pérdida de ingreso que los países sufran y con participación de los países productores y consumidores de materias primas, mediante aportes de capital y contribuciones anuales, fijadas mediante cálculos actuariales.

Las indemnizaciones podrían tomar la forma de liquidaciones definitivas por pérdidas de ingresos, o de préstamos para pagarse cuando los ingresos volvieran a crecer.

Mediante estos pagos se aseguraría un flujo más constante del comercio internacional y se fomentaría el desarrollo de los países atrasados. Además en este mismo informe abogan por otras medidas complementarias, no propiamente de financiamiento compensatorio, como son las de desarrollar nuevos mercados, acumular existencias reguladoras de productos con contribuciones de los países productores y consumidores y eliminar políticas comerciales y fiscales que limiten el consumo de productos básicos.

La actividad de este selecto grupo de expertos fue solicitada, y así se concretó, desde un plano exclusivamente técnico. Lo que quiere decir que para que sus ideas encuentren formulación en la práctica será necesaria la celebración de acuerdos a nivel político, que necesariamente han de venir en el futuro, bien sobre el proyecto que estos técnicos trazaron o sobre soluciones alternativas que se orienten por rutas parecidas.

Quede la idea de que existe una conciencia universal de que los problemas derivados del comercio de las materias primas, son de una magnitud tan considerable que el esfuerzo aislado de los países productores no puede superar; que los países subdesarrollados están vivamente interesados —no con pasivo espíritu ni como tratando un problema que pueda dar lugar a espera— en que se diseñen instrumentos apropiados y se pongan pronto en práctica, para resolver esos problemas; y que en la Asamblea General de las Naciones Unidas y en sus organismos especializados, estos asuntos se están ventilando buscando a ellos solución.

Los adversos efectos provocados por el comercio de materias primas lesionan tan hondamente las economías de los países atrasados y perturban de tal manera el comercio internacional, que no solo para aquellos sino para los países industrializados, es de vital importancia resolverlos. Las soluciones podrán venir dentro del foro de la Organización de las Naciones Unidas, por lo que hace a la cooperación internacional. Puede asegurarse sí, que la época de las declaraciones líricas se ha cerrado y que para el inmediato futuro es previsible la acción.

III — CONFERENCIA DE WASHINGTON

Noviembre 1961 a marzo 1962

La cooperación internacional como instrumento para corregir los efectos desfavorables del mercado de materias primas, ha encontrado también acogida favorable dentro del sistema panamericano. No interesa relatar los esfuerzos esporádicos que con anterioridad a 1958 se realizaron para que mediante la acción conjunta de los países del continente tales problemas se resolvieran por cuanto a partir de la llamada operación Panamericana de ese año es cuando la atención de la Organización de Estados Americanos se enfoca preferente y sistemáticamente, a la resolución de los defectos económicos y sociales que presentan nuestras naciones.

En estos últimos tres años el panamericanismo tiene un nuevo contenido como que se ha entendido que muchos de los problemas políticos que los países del continente soportan, habrían sido evitados si se hubieran tomado necesarias providencias en el orden económico y social.

En el Acta de Bogotá, por ejemplo, se reconoce "que la preservación y fortalecimiento de las instituciones libres y democráticas de las repúblicas americanas requieren la aceleración del progreso social y económico en la América Latina...".

Este nuevo planteamiento interamericano, a cuya formulación y desarrollo la actual administración ejecutiva de los Estados Unidos está prestando su más entusiasta impulso y contribución, ha venido también hallando concreción práctica en los últimos 20 meses con acciones más efectivas de lo que la historia de las relaciones panamericanas puede exhibir en sus 70 años de vida anterior.

En la tercera reunión del Comité de los 21, de septiembre de 1960, los Estados Unidos anunciaron el establecimiento de un fondo especial interamericano para el desarrollo social, recurso hasta entonces sin antecedentes. Se actuó allí sobre la nueva idea de que el progreso económico y social de la América Latina formaba parte de un programa cooperativo. Este fondo cuya cuantía luego se fijó en US$ 500.000.000.00 y el espíritu que informa el

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Acta de Bogotá, son precursores del plan de la Alianza para el Progreso que seis meses más tarde el presidente Kennedy anunciara en Washington.

Excede los objetivos de este artículo enunciar los propósitos o describir los métodos de un programa de la envergadura del propuesto por el presidente de los Estados Unidos. Simplemente, para nuestro objetivo, baste recordar que en el punto 5º de su declaración, el mandatario de la nación estadinense expresó:

"5º Los Estados Unidos están dispuestos a cooperar en el estudio serio y detallado de los problemas relacionados con los mercados de ciertos productos. Los cambios, frecuentes y violentos, de los precios de esos productos causan serio perjuicio a la economía de muchas naciones latinoamericanas, agotando sus recursos y paralizando su desarrollo. Juntos debemos hallar los métodos prácticos que pongan fin a esta situación".

Para poner en ejecución el plan de la Alianza para el Progreso, fue convocada una reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social que debía reunirse en Punta del Este, Uruguay, en agosto de 1961. Con anterioridad a ella el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos invitó a un grupo de expertos para que, dentro de la nueva línea, elaborara un informe sobre los problemas de mercados de los productos latinoamericanos de exportación y cuyas recomendaciones serían presentadas en la reunión de Uruguay. Fue así como en el mes de junio de 1961 las calificadas personas que hicieron parte del grupo aludido (6) presentaron los resultados de su trabajo que sirvió de base más tarde para las deliberaciones del Consejo Interamericano Económico y Social en esta materia.

Este compacto informe (7) empieza por exponer el papel que desempeñan los productos básicos en la marcha de las economías latinoamericanas, así como los problemas que por la inestabilidad de los mercados de tales productos nuestros países sufren, señalando las diversas clases de variaciones en los precios y los orígenes del deterioro secular. Estudia también la estabilización de los mercados por medio de convenios internacionales, cuyas clases, sus problemas y limitaciones también discute; continúa con la exposición de los instrumentos hasta ahora existentes para compensar las fluctuaciones de los ingresos derivados de las exportaciones, con especial mención del papel que en esta materia cumple el Fondo Monetario Internacional y las reservas de divisas de los propios países, así como el que a largo plazo están llamados a desempeñar el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, para recalcar la idea de que falta un mecanismo compensatorio que facilite créditos cuando se trate de variaciones a corto plazo.

Dada la importancia del café, los expertos estudiaron el mercado de este producto en particular, para anexar sus conclusiones al informe general sobre la totalidad de las materias primas básicas producidas por la América Latina

El trabajo de los expertos está informado en el espíritu de que mediante la cooperación internacional pueden encontrarse vías de salida a las dificultades que nuestros países afrontan con sus productos de exportación y que dentro del sistema interamericano y con el ambiente que hoy prevalece, se pueden esperar optimistas resultados si hay una acción conjunta de nuestras naciones. Formularon ellos recomendaciones, que más tarde fueron acogidas, sobre expansión del mercado de productos básicos; sobre reducciones en la inestabilidad de los precios y en los mercados de los mismos, principalmente haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer los pactos existentes y programar el establecimiento de otros para productos que no estén amparados con ellos y sobre financiamiento para compensar fluctuaciones recurrentes en las exportaciones

Esta última, que es la que propiamente se relaciona con el Fondo Internacional para la Estabilización de los Ingresos de Exportación, está formulada en los siguientes términos:

"4. Recomendaciones sobre financiamiento para compensar fluctuaciones recurrentes en las exportaciones.

---

(6) El Grupo de Expertos estuvo integrado por el señor Ernesto Fernández Hurtado, Gerente del Banco de México, quien fue elegido como Presidente; por el señor Félix Ruiz, Subgerente del Banco Central de Chile, quien fue elegido Vicepresidente y por los señores Rómulo de Almeida, Asesor de la Superintendencia de Moneda y Crédito del Brasil; Edward M. Bernstein, Presidente de la firma de Consultores Financieros "E. M. B. Ltd." de Washington, D. C.; Jerome Jacobson, Director de la firma "International Economic Consultants", de la misma ciudad de Washington; Hernán Jaramillo Ocampo, Dirigente de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia; Alfonso Rochac, Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo; y Ovidio Ventura, Asesor del Ministerio de Economía de la República Argentina. El señor Juan Pablo Pérez Alfonso, Ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela, también formó parte del grupo, pero otras obligaciones le impidieron participar plenamente en sus labores.

(7) Ver Productos de Exportación de la América Latina. Problemas de Mercados (Punto III del Temario) OEA Documentos Oficiales OEA/Ser.H/X.1-ES-Doc. 5 (Español).

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

a) Que los países del hemisferio establezcan un sistema de préstamos automáticos que compensen los efectos que ejercen las fluctuaciones en los precios y mercados de productos básicos sobre los ingresos de divisas. Tal sistema no debería excluír, en manera alguna, la posible participación de los países del hemisferio en un sistema mundial que persiga objetivos análogos.

b) Que el CIES reúna un grupo de expertos financieros gubernamentales para que formule un proyecto para la creación del sistema antes mencionado, previo estudio de las cuestiones y detalles de carácter técnico que deben resolverse".

Finalmente, en la carta de Punta del Este de agosto de 1961, por la cual se estableció como programa de las naciones americanas la Alianza para el Progreso, su título 4º está dedicado al problema de los productos básicos de exportación, con recomendaciones acerca de las medidas nacionales y de cooperación internacional que deben adoptarse. Entre estas últimas están las sugeridas por el grupo de expertos que hemos mencionado y figura la referente a los créditos compensatorios.

En dicho documento la recomendación respectiva se enuncia así:

"5. Para compensar de una manera adecuada y efectiva las fluctuaciones en el volumen y en los precios de las exportaciones de los productos básicos el secretario general de la Organización de los Estados Americanos deberá convocar un grupo de expertos designado por los respectivos gobiernos, que se reunirá antes del 30 de noviembre de 1961 y que informará antes del 31 de marzo de 1962.

Los expertos deberán:

a) Considerar las cuestiones relativas a financiamiento compensatorio que han surgido durante la presente reunión.

b) Analizar las propuestas de establecer un Fondo Internacional de Estabilización de los Ingresos de Exportación, contenido en el informe del grupo de expertos a la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, así como cualquier otra propuesta alternativa, y

c) Preparar un anteproyecto para la creación de mecanismos compensatorios de financiación. Este proyecto deberá circular entre los gobiernos miembros, y deberá obtener sus opiniones con suficiente antelación a la próxima reunión de la Comisión de Comercio Internacional de Productos Primarios (CITC)".

El Secretario del Tesoro de los Estados Unidos y Presidente de la Delegación de su país, en discurso de 7 de agosto de 1961 durante la inauguración de la conferencia de Punta del Este, apoyó esa iniciativa que luego quedó plasmada en la Carta, con las siguientes palabras:

"También creemos que es digna de estudio cuidadoso la propuesta de la creación de un Fondo de Estabilización de Ingresos por Exportaciones, contenidas en el informe del grupo de especialistas. Ofrece posibilidades prometedoras, aún cuando existen muchas cuestiones técnicas y de política que deben pesarse detenidamente en lo relativo al alcance, las funciones y el financiamiento del fondo proyectado. En la tercera Comisión, mi delegación propondrá la creación de un grupo de estudio que se reúna al poco tiempo de clausurada esta Conferencia, con objeto de explorar detalladamente el plan y hacer las recomendaciones adecuadas".

En virtud del mandato de la **Carta de Punta del Este** sobre dicho particular, el Secretario General de la OEA invitó a los gobiernos de estos países para que acreditaran representantes que en su calidad de conocedores del mercado de materias primas, desde un plano técnico y sin poderes de negociación por cuanto con su concurso no comprometerían las opiniones de sus gobiernos, participaran en la reunión de un grupo que estudiara la posible creación de un mecanismo de financiamiento compensatorio. El 30 de noviembre de 1961 se instaló en Washington en la sede de la Unión Panamericana este cuerpo al que designaron representantes la totalidad de los países americanos y en la que se eligió como su presidente al Excelentísimo señor Embajador de México en Washington, licenciado Antonio Carrillo Flórez. El señor Carrillo es uno de los más prestigiosos economistas latinoamericanos no solo por su autoridad en el conocimiento teórico de la ciencia, sino porque ha tenido oportunidad, como Secretario de Hacienda de su país, Presidente de La Nacional Financiera, Representante de México en países extranjeros y Organismos Internacionales, etc., de que su capacidad y su experiencia tengan campos de acción en elevados cargos de responsabilidad. En esta materia específica formó parte del grupo de expertos convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas, que hemos citado antes, y a su inteligente dirección se debe gran parte del éxito alcanzado por la Conferencia en Washington del año pasado.

Desde un principio, los especialistas entendieron que el establecimiento de medidas de financiamien-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

to compensatorio, no resolvería los problemas fundamentales que afectan el mercado de materias primas. Las soluciones que a ellos deben darse están, como se dijo antes, en la adopción de medidas nacionales que permitan una diversificación de la producción interna para que su capacidad de compra no dependa exclusivamente de la exportación de uno o muy pocos productos; de orientar las exportaciones de los actuales países productores de materias primas, hasta donde sea posible, por la exportación de bienes elaborados o semielaborados; de encauzar, en fin, el desarrollo económico, mediante programaciones audaces y realistas que estimulen la producción interna, para consumir como bienes nacionales muchos elementos que hoy se importan. Y en el ámbito de la cooperación internacional para superar las tendencias adversas del deterioro del precio de las materias primas, el establecimiento de pactos de productos y el ensanche de los mercados. El financiamiento compensatorio, pues, no es una panacea y no servirá para remediar los daños estructurales del mercado de materias primas sino que, a lo sumo, será un paliativo para atenuar sus efectos.

Pero como se vio en el corto relato que se hizo sobre el mercado de productos básicos, existen algunas fluctuaciones de precios que son a corto plazo, ocasionadas por las circunstancias del ciclo de los países industrializados o por otras razones temporales. Cuando tales bajas ocurren, los países productores de materias primas se enfrentan con el problema de frenar súbitamente sus importaciones de bienes esenciales, de retardar sus programas nacionales de desarrollo, de debilitar sus reservas de cambio extranjero, de recurrir a la inflación etc. para contrarrestar los efectos de tales pérdidas de ingreso.

Por ello se entendió que para ese género de fluctuaciones a corto plazo, podría concebirse la fundación de un organismo que facilite créditos por cortos períodos, que sirvan para mantener un flujo constante de importaciones de los países subdesarrollados o, lo que es lo mismo, una corriente constante de exportaciones de los países industrializados a aquellos, cuando el mercado de materias primas decline.

Es necesario repetir que estos créditos no pueden servir de sustitutos de medidas nacionales e internacionales encaminadas a resolver las causas estructurales del desequilibrio en el mercado de las materias primas o de la ayuda extranjera de los países industrializados a los países de bajos ingresos y que son de poca utilidad cuando lo que se presenta no es una baja temporal sino un deterioro persistente a largo plazo. Pero sí cumplen un papel provechoso al mantener una corriente de importaciones y por lo tanto, contribuír a sostener un nivel de actividad dentro del país, cuando la baja es transitoria.

Como se dice en el informe del grupo de expertos,

"6. El fin primordial de los créditos para la estabilización de las exportaciones, consiste en hacer posible que los países de bajos ingresos mantengan las importaciones esenciales durante el período en que los mercados mundiales sean desfavorables a sus exportaciones de productos básicos, o cuando otros factores les impidan suministrar su cuota normal de la oferta mundial de tales productos básicos. Mediante los créditos para la estabilización de las exportaciones, los países de bajos ingresos podrían evitar el grave deterioro de los niveles de vida producido por la gran reducción de sus importaciones de artículos esenciales de consumo y a la interrupción de su desarrollo económico, ocasionadas por restricciones drásticas de las importaciones de equipo y materias primas. Con los créditos para la estabilización de las exportaciones, un descenso a corto plazo de los ingresos de divisas por exportaciones de productos básicos no produciría necesariamente una severa contracción de la actividad económica en los países de bajos ingresos. Además, dichos créditos ayudarán a evitar que se recurra a las medidas inflacionarias que tales países se vean forzados a tomar para contrarrestar los efectos internos de una baja de sus rentas nacionales y de sus ingresos de divisas en un período de adversidad de los mercados mundiales. Con los créditos para la estabilización de las exportaciones, los países que dependen de la exportación de productos básicos estarían en mejores condiciones para hacer planes de gran alcance para el desarrollo equilibrado de sus economías. Finalmente, debe notarse que el mantenimiento de las importaciones esenciales en los países de bajos ingresos tendería a reducir al mínimo la contracción del comercio mundial en un período de recesión. Por lo tanto, contribuiría en cierto grado a la estabilización de la actividad económica de los países industriales".

Uno de los primeros puntos que acometió el grupo fue el de estudiar la base sobre la cual dichos préstamos se concederían. Podrían considerarse los ingresos totales de divisas de los países productores de materias primas, incluyendo en ellos los provenientes de las transacciones "invisibles", esto es, lo

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

que se recibe por servicios como turismo, comisiones, etc.; si estos últimos deberían desecharse y considerar solo una lista de productos, o tomar como base el valor total de las exportaciones de los países de bajos ingresos. Prevaleció este último punto de vista, después de analizar las ventajas y defectos que ello aparejaba.

Si los créditos se concederían con base en el total de las exportaciones, ¿cuándo habría lugar a solicitarlos? Se pensó ante todo en idear un mecanismo que fuera lo más automático posible y que, prestando asistencia financiera, con ella se reemplazara no la totalidad de la pérdida sino parte considerable de la misma. Se obró así porque facilitar créditos a los países por la totalidad de la pérdida de ingreso, presentaba dos grandes inconvenientes:

1º Que los recursos necesarios para fundar un organismo que financiara las pérdidas en su integridad, hubiera requerido fuentes de capital muy considerables que posiblemente excedían las posibilidades de los aportantes; y,

2º Como razón doctrinaria, el que si los países de bajos ingresos contaban con recursos de crédito equivalentes a la totalidad de sus pérdidas de ingresos, no tendrían el estímulo necesario para diversificar sus economías, en orden a solucionar los problemas de su comercio internacional.

Actuando con un criterio realista, el grupo se pronunció porque la pérdida de ingresos que se compensaría con créditos, sería equivalente a las dos terceras partes de la misma. El método estadístico adoptado para calcular la magnitud de la pérdida, sería el del promedio móvil de los ingresos por exportaciones en los tres años anteriores.

Si comparado el ingreso de divisas en un año x con el promedio de los ingresos por exportaciones del mismo país en los tres años anteriores al año x, existiera una baja del producto de las exportaciones, habría derecho a acudir al organismo compensatorio en solicitud de un préstamo por las dos terceras partes de esa pérdida. Además, los créditos en favor de un país no podrían exceder de un 20% del promedio de sus exportaciones en los tres años anteriores, ni su plazo extenderse por más de cinco años.

Trataremos de explicar estas dos últimas condiciones. Como la idea que orienta el establecimiento de un organismo que conceda crédito compensatorio, es la de que con su fundación se pretenderían atenuar los desequilibrios temporales del comercio de las materias primas, que se supone no se prolongan por más de cinco años pues grosso modo ellas están sincronizadas con las circunstancias del ciclo económico en los países industrializados y como se concibe que tales préstamos serán de poca utilidad cuando la baja que financian obedece a causas estructurales, se estableció este plazo para el pago de las obligaciones pendientes con el Fondo. En este mismo orden de ideas, se consideró que estaba dentro de la filosofía del organismo el que los créditos no excediesen del 20% del promedio, porque si la pérdida de un país fuese de mayor magnitud, era clara demostración de que ese país estaba haciendo frente a una baja estructural.

De otra parte, esas dos limitaciones del 20% como cantidad máxima que podría estar vigente en créditos en favor de un país y de la financiación, no de la totalidad de la pérdida sino de las dos terceras partes de la misma, hacía que los recursos necesarios para que el fondo operase no fueran exagerados.

Un ejemplo ilustrará mejor las condiciones en que se concedería el crédito compensatorio.

Supongamos un país en el que el valor de sus exportaciones en 1959 fue de US$ 80 millones, en 1960 de US$ 90 millones, en 1961 de US$ 100 millones y en 1962 de US$ 75 millones. Ese país tendría derecho a acudir al fondo para que le concediera crédito por US$ 10 millones, por la pérdida sufrida en 1962.

En efecto, el promedio móvil de los tres años anteriores al período que se considera (1962), es de US$ 90 millones, que resulta de sumar US$ 80 millones en 1959, más US$ 90 millones en 1960, más US$ 100 millones en 1961, o sean US$ 270 millones, que divididos por tres dan la cifra anotada. Como se ha supuesto que en 1962 el ingreso de tal país fue de US$ 75 millones, la pérdida total de ingreso en 1962, comparada con el promedio de los tres años anteriores, sería de US$ 15 millones. Y como habría derecho a solicitar crédito no por la totalidad de la pérdida sino por las dos terceras partes de la misma, el derecho a crédito sería de US$ 10 millones.

Si en nuestro ejemplo el promedio móvil fue de US$ 90 millones, los créditos a cargo de ese país en el Fondo, no podrían exceder de un 20% de esa suma, o sea de US$ 18 millones.

Naturalmente esta última suma es susceptible a aumentarse o disminuírse, según el año que se con-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

sidere, porque las comparaciones siempre se efectúan con base en el promedio móvil de los tres años inmediatamente anteriores.

¿Cómo se pagarían los créditos? Fue acordado en la reunión de Washington el que, si lo que se pretendía era organizar un mecanismo financieramente sano, es decir que estuviera apto para desarrollarse y vivir mediante el otorgamiento de créditos y el pago de los mismos, al pago de las obligaciones que un país adquiriera con el fondo, debería destinar las dos terceras partes de los aumentos que en sus ingresos por exportaciones tuviera en los tres años siguientes a la concesión del crédito. Si al final de este plazo todavía existiera alguna suma pendiente, sería indispensable pagar la mitad del saldo en el cuarto año y el remanente en el quinto. Se trataría, por consiguiente, de establecer sobre sólidas bases financieras una institución de crédito o un fondo rotatorio de préstamos, que subsistiera por sí mismo distribuyendo créditos y recibiendo pagos por los mismos.

Fue estudiado a espacio el punto de si las compensaciones antedichas debieran hacerse a título de préstamo o de ayuda gratuita. Se entendió que era una solución más realista, de acuerdo con el espíritu que hoy prevalece, el de que se tratara de un organismo que distribuyera crédito y no ayuda extranjera. Pero no fue solo el realismo lo que impulsó a adoptar ese criterio, sino el que la ayuda extranjera tiene distintos métodos de operación para concederse y distintos patrones o criterios para repartirse, al del valor de las exportaciones. Asimismo aunque sea impertinente y abunde la repetición, debe recordarse que el organismo proyectado no pretende remediar las causas estructurales del desequilibrio del mercado de materias primas, ni auxiliar a los países cuando lo que contempla es una baja persistente y secular de sus exportaciones de materias primas, sino el de las bajas temporales que no se prolonguen por más de cinco años.

Cuando un país tiene que encarar una declinación estructural de precios, el financiamiento compensatorio no le será suficiente. Deberá recurrir entonces a otros medios, como son el de los préstamos a largo plazo o el de la ayuda directa y gratuita de los países industrializados.

Sobre las bases de operación que se dejan descritas, el grupo de expertos efectuó cálculos acerca de las operaciones que un organismo con estas limitaciones y posibilidades, habría tenido en el decenio 1950/1960. Estos se realizaron tomando únicamente como países con derecho a utilizar los créditos los que reunieran dos condiciones: de ser de bajos ingresos (fijados arbitrariamente en un ingreso real per cápita inferior a US$ 600 por año) y productor de materias primas básicas.

Los cálculos para los países latinoamericanos se presentan a continuación:

TRANSACCIONES HIPOTETICAS DEL FONDO INTERNACIONAL PARA LA ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE EXPORTACION

Créditos a los países latinoamericanos — 1952-1960

(millones de dólares)

País	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Argentina									
Crédito concedido	235	...	...	10	55	...	...	...	...
Créditos pagados	...	36	22	...	88	89	30	25	10
Créditos vigentes	235	199	177	187	154	65	35	10	0
Bolivia									
Crédito concedido	...	11	10	...	...	1	9	4	...
Créditos pagados	...	...	...	...	3	4	9	5	...
Créditos vigentes	...	11	21	21	18	15	15	14	14
Brasil									
Crédito concedido	...	...	4	53	17	63	126	41	22
Créditos pagados	...	...	...	...	...	...	2	28	35
Créditos vigentes	...	...	4	57	74	137	261	274	261
Chile									
Crédito concedido	...	...	8	...	...	10	69	...	...
Créditos pagados	...	...	...	8	...	...	...	23	27
Créditos vigentes	...	...	8	0	0	10	79	56	29
Colombia									
Crédito concedido	...	...	...	...	8	67	38	...	...
Créditos pagados	...	...	...	...	...	...	...	...	11
Créditos vigentes	...	...	...	...	8	75	113	113	102

(Continúa)

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

TRANSACCIONES HIPOTETICAS DEL FONDO INTERNACIONAL PARA LA ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE EXPORTACION

Créditos a los países latinoamericanos — 1952-1960

(millones de dólares)

País	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Costa Rica									
Crédito concedido	...	...	...	...	10	...	...	2	...
Créditos pagados	...	...	...	...	...	4	6	...	1
Créditos vigentes	...	...	...	...	10	6	0	2	1
República Dominicana									
Crédito concedido	...	1	...	...	...	...	...	7	...
Créditos pagados	...	...	1	...	...	...	...	...	7
Créditos vigentes	...	1	0	...	...	...	...	7	0
Ecuador									
Crédito concedido	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Créditos pagados	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Créditos vigentes	...	...	...	...	...	...	...	...	...
El Salvador									
Crédito concedido	...	...	...	...	...	...	2	6	3
Créditos pagados	...	...	...	...	...	...	2	8	11
Créditos vigentes	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Guatemala									
Crédito concedido	...	...	...	...	...	...	5	5	...
Créditos pagados	...	...	...	...	...	...	...	...	2
Créditos vigentes	...	...	...	...	...	...	5	10	8
Haití									
Crédito concedido	...	6	...	8	...	...	...	4	...
Créditos pagados	...	...	5	...	...	...	2	4	3
Créditos vigentes	...	6	1	9	9	9	7	7	4
Honduras									
Crédito concedido	...	...	7	5	...	...	...	...	3
Créditos pagados	...	...	...	...	10	2	...	...	...
Créditos vigentes	...	...	7	12	2	0	...	...	3
México									
Crédito concedido	...	15	...	...	...	31	47	23	...
Créditos pagados	...	...	15	...	...	...	...	...	14
Créditos vigentes	...	15	0	...	...	31	78	101	87
Nicaragua									
Crédito concedido	...	...	...	...	...	...	1	...	7
Créditos pagados	...	...	...	...	...	...	...	1	...
Créditos vigentes	...	...	...	...	...	...	1	0	7
Panamá									
Crédito concedido	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Créditos pagados	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Créditos vigentes	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Paraguay									
Crédito concedido	3	2	...	...	...	2	1	2	1
Créditos pagados	...	...	1	2	2	...	...	...	...
Créditos vigentes	3	5	4	2	0	2	3	5	6
Perú									
Crédito concedido	...	3	...	...	...	...	12	...	...
Créditos pagados	...	...	3	...	...	...	...	6	6
Créditos vigentes	...	3	0	...	...	...	12	6	0
Uruguay									
Crédito concedido	12	...	...	40	7	...	...	5	...
Créditos pagados	...	12	...	...	...	...	...	20	24
Créditos vigentes	12	0	...	40	47	47	47	32	8
Venezuela:									
Crédito concedido	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Créditos pagados	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Créditos vigentes	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Total, todos los países latinoamericanos									
Crédito concedido	250	38	29	116	97	174	311	99	39
Créditos pagados	...	48	47	10	103	99	49	113	140
Créditos vigentes	250	240	222	328	322	397	659	645	544

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Se observa en este cuadro que el año de 1954 habría sido el de menor endeudamiento por parte de los países latinoamericanos, por un valor de US$ 222 millones; el año más activo habría sido el de 1958, con préstamos concedidos por valor de US$ 311 millones y créditos vigentes por US$ 659 millones.

En cuanto a Colombia, habría tenido derecho a obtener préstamos por US$ 8 millones en 1956, US$ 67 millones en 1957 y US$ 38 millones en 1958; habría debido pagar US$ 11 millones en 1960 y tendría vigente al finalizar ese año, créditos por valor de US$ 102 millones.

Estos mismos cálculos se hicieron para la totalidad de los países de bajos ingresos y productores de materias primas del mundo, para llegar a la conclusión de que en el decenio tratado los créditos vigentes más altos habrían ocurrido en 1958, por un valor total de US$ 2.000 millones.

El grupo llegó a la conclusión, por el estudio de esas cifras históricas, de que sería una buena base de operación el suponer que un Fondo Internacional para la Estabilización de los Ingresos de Exportación requeriría recursos del orden de US$ 800 millones si se funda con la participación exclusiva de los países americanos y de US$ 1.800 millones si se establece para todos los países del orbe.

¿De dónde se obtendría esta suma? Pudiera concebirse que ella fuera aportada exclusivamente por los países de bajos ingresos o solamente por los países industrializados, o mediante participación de ambos. En este aspecto el grupo concluyó que sería razonable el que los países industrializados aportaran las dos terceras partes de este capital en el ámbito mundial, o sean US$ 1.200 millones y que los países subdesarrollados contribuyeran con US$ 600 millones; US$ 200 millones serían suscritos por los países latinoamericanos y US$ 400 millones por los países de bajos ingresos de otras áreas (Africa, Medio Oriente, Sudeste de Asia, etc.)

No se llegó hasta señalar para cada país latinoamericano la cuota de capital que le correspondería suscribir, pero se sugirió que cuando se llegara en etapa más avanzada de la formación del fondo a decidir cuáles serían los aportes por países, deberían tenerse en cuenta los siguientes factores:

1. Volumen de sus exportaciones;
2. Magnitud de las variaciones de sus ingresos de exportación en los últimos años;
3. Total del ingreso nacional; y,
4. Volumen de sus reservas de divisas extranjeras.

Y para distribuír entre los países industrializados los US$ 1.200 millones de capital que deben entregar al fondo, se harían los cálculos con base en sus importaciones de materias primas, el total del ingreso nacional y sus reservas.

Considerando el hecho de que las reservas de los países de bajos ingresos son bastante precarias y que el impacto ocasionado al suscribir un aporte de capital de cierta magnitud podría ser grande, se acordó que los pagos pudieran efectuarse en períodos que se extenderían por 3 años y 3 meses, a partir de la fecha de la fundación del fondo.

Otro punto importante que se convino fue el que los aportes de capital serían pagados en monedas convertibles, los créditos se otorgarían en esas mismas monedas y los pagos también deberían hacerse exclusivamente en ellas. El tipo de interés de los préstamos se calcula podrá ser del 3½% anual durante los 3 primeros años de vigencia de los préstamos y del 4% anual durante el cuarto y quinto años. Además, la institución repartiría un dividendo anual a los suscriptores de capital de alrededor del 3% anual.

Las anteriores son las características fundamentales del organismo que fue estudiado por los expertos de la reunión de Washington, pero su trabajo alcanzó a cubrir todos los detalles de una organización financiera, detalles cuya enumeración se considera innecesario exponer aquí.

En el anteproyecto de convenio constitutivo del Fondo, que fue igualmente redactado por los expertos, aparecen los estatutos del Organismo, con la totalidad de sus atribuciones, así como las obligaciones y derechos de los países fundadores, movimientos de activos, las relaciones con otras instituciones internacionales, disposiciones especiales que permitan conceder crédito a los países productores de materias primas en ciertos casos, etc.

Para terminar, debe subrayarse nuevamente el hecho de que las conclusiones del grupo de expertos fueron formuladas desde un plano exclusivamente técnico y como base de discusión para los posteriores desarrollos que en el orden político han de venir para la creación de un organismo de esa naturaleza.

La semilla, en todo caso, está sembrada. Si el embrión se convierte en criatura y nace, o si se malogra, solamente el futuro puede decirlo.

Bogotá, junio de 1962.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

EL USO DE LAS POLITICAS MONETARIA Y FISCAL PARA LA ESTABILIDAD INTERNA Y EXTERNA

POR ROBERT A. MUNDELL

(Del Departamento de Investigaciones y Estadística del Fondo Monetario Internacional)

I — NOTAS INTRODUCTORIAS

El presente artículo versa sobre el problema de obtener estabilidad y equilibrio en la balanza de pagos en un país que no encuentra aconsejable variar el tipo de cambio. Se supone que la política monetaria y fiscal pueden ser usadas para obtener esos dos objetivos, como también se argumenta que es una cuestión de considerable importancia el que las políticas vayan a la par con los objetivos apropiados. Más concretamente, está demostrado que la política monetaria debe basarse en objetivos externos, mientras que la política fiscal debe serlo en los internos. Si no se siguen estas reglas, es decir, si la política fiscal se emplea para obtener el equilibrio externo y la monetaria se ajusta a las necesidades del equilibrio interno, los instrumentos de estas políticas tenderán a moverse siempre más allá de sus valores de equilibrio, agravando así tanto el desequilibrio externo, como el interno.

La consecuencia práctica es que un país de superávit que está experimentando presiones inflacionarias, debería aflojar las condiciones monetarias y elevar los impuestos (o reducir los gastos del gobierno), mientras que un país deficitario que afronta el desempleo, debería elevar la tasa de interés e incrementar el déficit del presupuesto.

II — CONDICIONES PARA EL EQUILIBRIO

El equilibrio interno exige que la demanda agregada por el producto interno sea igual a la oferta agregada del mismo, en condiciones de pleno empleo. Si esta condición no se cumple, habrá presión inflacionaria o recesión en potencia, según que la demanda agregada exceda o esté por debajo, respectivamente, del producto obtenido a pleno empleo. Durante períodos transitorios de desequilibrio, puede suponerse que los inventarios están disminuyendo o por el contrario acumulándose, más de lo deseado, según que el desequilibrio refleje un estado de inflación o de receso potencial.

El equilibrio externo significa que la balanza comercial es igual a las exportaciones de capital (netas) a la paridad de cambio fija. Si la balanza comercial se sitúa por encima de las exportaciones de capital, habrá un superávit de la balanza de pagos y una tendencia a la revaluación del tipo de cambio, lo cual es evitado por el banco central, acumulando reservas internacionales. Asimismo, si la balanza comercial está por debajo de las exportaciones de capital, se presentará entonces un déficit en la balanza de pagos al igual que una tendencia hacia la devaluación, lo cual es evitado por el banco central disponiendo de reservas de cambio extranjero.

En lo que se trata a continuación, supongo todas las políticas externas constantes y una determinada demanda por exportaciones foráneas. Entonces, puede suponerse que el gasto interno depende solamente de la política fiscal (superávit presupuestal) (1) y de la política monetaria (tasa de interés) a un nivel de producción con pleno empleo. Además, yo supongo que el nivel de importaciones aumenta a la par con el gasto doméstico y que la tasa de exportaciones de capital disminuye a medida que la tasa de interés aumenta (2). Se puede entonces dar una interpretación geométrica a todo el sistema, teniendo en cuenta las dos variables de la política: el tipo de interés y el superávit presupuestal.

La línea FF de la gráfica ..., línea que se denominará "curva del equilibrio externo", sigue los puntos en que se encuentran las tasas de interés y los superávit presupuestales, a un nivel de ingreso con pleno empleo, y a lo largo de la cual la balanza de pagos está en equilibrio. Esta curva tiene una inclinación negativa porque un alza en la tasa de interés, al reducir las exportaciones de capital y disminuír los gastos internos y, por lo tanto, las importaciones, mejora la posición de la balanza de pagos, mientras que una disminución del superávit presupuestal, elevando los gastos internos y, por

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

ende, las importaciones, lleva a la balanza de pagos a una posición desventajosa; desde cualquier punto de la curva, por ejemplo, un incremento de la tasa de interés causaría un superávit externo, el cual tendría que ser compensado con una reducción del superávit presupuestal con el fin de restablecer el equilibrio (3). Los puntos superiores y hacia la derecha de la curva de equilibrio externo, representan los superávit de la balanza de pagos, mientras que los puntos por debajo y hacia la izquierda de la misma representan los déficit de la balanza.

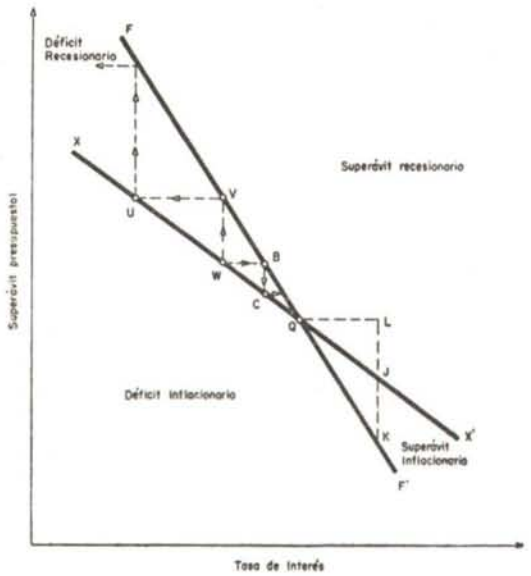

Una presentación similar puede aplicarse a las condiciones que representan el equilibrio interno.

La línea XX o "curva del equilibrio interno" sigue los puntos en que se encuentran las tasas de interés y los superávit presupuestales, que permiten el continuo equilibrio a pleno empleo en el mercado de bienes y servicios. A lo largo de esta curva, el producto a pleno empleo es igual a la demanda agregada por el mismo. En otras palabras, la demanda interna por productos domésticos es igual al producto en condiciones de ocupación plena menos las exportaciones. Pero como estas y el producto a pleno empleo están dados, el equilibrio requiere que la demanda interna por productos domésticos sea constante, lo que a la vez implica que el gasto sea igualmente constante. La línea XX debe tener por lo tanto, una inclinación negativa, ya que los incrementos en la tasa de interés deben corresponder a bajas en el superávit presupuestal para mantener el gasto interno constante.

Tanto la curva del equilibrio interno como la del externo tienen inclinación negativa. Sin embargo, es necesario también comparar el grado de las inclinaciones. ¿Cuál de las curvas es más pendiente?

Puede demostrarse que la curva FF debe ser más inclinada que la representada por XX, aun cuando el capital fuera ligeramente móvil y por una cantidad que depende tanto de la reacción de los flujos internacionales de capital a la tasa de interés, como de la propensión marginal a importar. La inclinación absoluta de la curva del equilibrio interno es la razón entre la reacción de gasto doméstico a la tasa de interés y la reacción del gasto doméstico al superávit presupuestal. Ahora bien, si se supone por un momento que las exportaciones de capital son constantes, la balanza de pagos depende solamente del gasto, porque las exportaciones se suponen constantes y las importaciones dependen también del gasto. En otras palabras, si las exportaciones de capital son constantes, la inclinación de la línea FF es también la razón de la reacción del gasto frente a la tasa de interés y la reacción del mismo al superávit presupuestal. Las dos inclinaciones son por lo tanto las mismas, si se toman en consideración cambios en las exportaciones de capital. Es entonces cuando es posible ver que la reacción de exportaciones de capital a la tasa de interés hace que la inclinación de FF sea mayor en valor absoluto que la de XX.

Considérese, por ejemplo, una situación inicial de equilibrio general en el punto Q, y lo que sucede cuando este equilibrio es perturbado por un incremento en la tasa de interés igual a QL. Entonces, por la tasa de interés más alta, habría presión deflacionaria y un superávit en la balanza de pagos en el punto L. Ahora bien, si el superávit presupuestal es reducido, la presión deflacionaria puede ser eliminada en un punto como J en la curva de equilibrio interno. Pero en J, el gasto es igual al logrado en Q, y esto quiere decir que las importaciones, y en consecuencia la balanza **comercial**, deben ser lo mismo que en Q. La balanza de **pagos** está por lo tanto en superávit en J porque la tasa de interés es más alta, haciéndose necesaria una reducción adicional en el superávit presupuestal con el fin de lograr nuevamente el equilibrio de la balanza de pagos. Se deduce, entonces, que el punto K en la curva de equilibrio externo está por debajo del punto J en la curva del equilibrio interno, y que la línea FF es más inclinada que la XX. Se puede concluír, también, que la diferencia absoluta en las inclinaciones es mayor a medida que el capital sea más móvil (porque esto produce un amplio superávit externo en J) y a medida que la propensión marginal a importar sea más baja (porque esto necesita de un amplio déficit presupuestal para corregir cualquier superávit externo dado) (4).

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Las dos curvas conforman cuatro cuadrantes en la gráfica 1, los cuales se diferencian el uno del otro desde el punto de vista del desequilibrio interno y del externo. Solamente en el punto de intersección de las curvas las variables de la política están en equilibrio.

III — DOS SISTEMAS DE ACTITUD POLITICA

Considérense ahora dos posibles sistemas de política que determinan el comportamiento de la política fiscal y monetaria cuando los equilibrios interno y externo no han sido simultáneamente obtenidos. El gobierno puede ajustar la política monetaria a los requerimientos de la estabilidad interna, y la política fiscal a las necesidades del equilibrio externo; o puede usar la política fiscal para fines de estabilidad interna y la política monetaria para fines de equilibrio externo.

Se demostrará primero que el sistema de política en el cual la tasa de interés se usa con fines de estabilidad interna y la política fiscal para fines de equilibrio externo, es un sistema inestable. Considérese, por ejemplo, una situación de pleno empleo y déficit en la balanza de pagos, representado en el punto W. Para corregir el déficit por medio de la política fiscal, el superávit presupuestal debe ser elevado desde el indicado en W hasta el dado por V. En V habrá equilibrio en la balanza de pagos, pero el superávit presupuestal así creado habrá causado presión recesionaria. Ahora bien, si el desempleo amenazante se previene con la política monetaria, la tasa de interés deberá reducirse desde la indicada en V hasta la descrita en U. Pero en U habrá de nuevo déficit en la balanza de pagos, lo que a su turno necesita de un nuevo incremento en el superávit presupuestal. El proceso continúa así con movimientos sucesivos de la tasa de interés y del superávit presupuestal más allá del punto de equilibrio (5).

Para mostrar formalmente que el sistema es inestable, es suficiente observar que el déficit en U, después de los primeros cambios de política, excede el déficit de pagos en W. Esto es evidente porque se sabe que la balanza comercial en U y W es igual, pero por la más baja tasa de interés, la balanza de pagos se empeora. Se deduce entonces que este tipo de reacción política es inestable.

Por otra parte, el tipo opuesto de política es estable. Supóngase que las autoridades ajustan el tipo de interés a las necesidades del equilibrio externo y la política fiscal para mantener la estabilidad interna. Entonces, partiendo del mismo punto de desequilibrio W, la tasa de interés será reducida hasta B, corrigiendo por lo tanto el déficit externo. Pero la tendencia hacia el desempleo generada por la restrictiva política del crédito debe ser corregida ahora por una reducción en el superávit presupuestal o un incremento en el déficit presupuestal. En C habrá nuevamente equilibrio interno y déficit de la balanza de pagos como ocurrió en W. Pero ahora es posible observar que el déficit en C es menor que el déficit en W. Esto se deduce, como antes, porque la balanza comercial en C es idéntica a la obtenida en W, pero como la tasa de interés es más alta en C, el déficit de la balanza de pagos debe ser menor. El sistema es, por lo tanto, estable.

El argumento diagramático puede asimilarse inmediatamente cuando se observa que en W (o en cualquier parte del cuadrante que representa un déficit y recesión) la tasa de interés es demasiado baja, y el superávit presupuestal es demasiado elevado, para el equilibrio general en Q. El uso de la política fiscal para el equilibrio externo y de la política monetaria para el equilibrio interno lleva al tipo de interés y al superávit presupuestal más allá del equilibrio, mientras que los sistemas alternos mueven los instrumentos más cerca del equilibrio.

El mismo argumento se aplica a un desequilibrio inicial en el cuadrante opuesto donde se representan presiones inflacionarias y superávit externos. Para restablecer el equilibrio, la tasa de interés debe ser reducida y la política fiscal debe ser conformada con un carácter más restrictivo. Solo si la política monetaria es usada para fines externos y la política fiscal para los internos, la corrección del desequilibrio se obtendrá automáticamente (6).

En los otros dos cuadrantes, tanto la política monetaria como la fiscal se moverán en la misma dirección bajo cualquier sistema de actitud política, ya que una política monetaria rígida y un superávit presupuestal incrementado corrigen juntos presiones inflacionarias y déficit externos; y una política monetaria fácil (amplia) y un superávit presupuestal reducido, tienden juntos a aliviar el receso y el superávit externo. La distinción entre los dos sistemas de política aparece menos importante en estas fases del ciclo del comercio internacional; ella se conserva, sin embargo, porque la información inexacta sobre la localización precisa del punto Q, impulsaría la situación hacia uno de los cuadrantes envolventes de recesión y déficit o de inflación y superávit (7).

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

IV — CONCLUSIONES

Se ha demostrado que en países donde el empleo y políticas de balanza de pagos están sujetos a instrumentos monetarios y fiscales, la política monetaria debe ser usada para obtener el nivel deseado de la balanza de pagos y la política fiscal para conservar la estabilidad interna. El sistema opuesto llevaría a una situación progresiva de empeoramiento en el desempleo y en la balanza de pagos.

La explicación puede relacionarse con lo que he dado en llamar "Principio de la clasificación del mercado efectivo": las políticas deben ir a la par con los objetivos sobre los cuales tienen la mayor influencia (8). Si no se sigue este principio se desarrollará una tendencia bien sea hacia un acercamiento cíclico al equilibrio o a la inestabilidad.

El empleo de la política fiscal para propósitos externos y de la política monetaria para la estabilidad interna viola el principio de la clasificación del mercado efectivo, porque el efecto de la tasa de interés sobre la estabilidad interna, comparado con su efecto sobre la balanza de pagos, es menor que el efecto de la política fiscal sobre la estabilidad interna comparada con su efecto sobre la balanza de pagos. El otro juego de actitudes políticas está conforme con el principio mencionado anteriormente.

En un nivel aún más general, tenemos el principio que Tinbergen hizo famoso, de acuerdo con el cual para obtener un número determinado de metas independientes, debe haber al menos un número igual de instrumentos (9). El principio de Tinbergen se relaciona con la existencia y localización de una solución al sistema. El no afirma que un determinado número de actitudes políticas conducirá en realidad a esa solución. Para afirmar esto es necesario investigar las propiedades de estabilidad de un sistema dinámico. A este respecto, el "Principio de la clasificación del mercado efectivo" es un compañero necesario del principio de Tinbergen.

NOTAS

(1) Un cambio en la política fiscal significa aquí un cambio en el déficit o superávit presupuestal a pleno empleo, sea ocasionado por un ajuste en los gastos del gobierno o por una variación en las tasas de los impuestos. Además, puede ser positivo o negativo.

(2) Los supuestos podrían hacerse menos restringidos sin apartarse de la generalidad de las conclusiones. Por ejemplo, se podría suponer que la importación de capitales afecta directamente el gasto interno; esta suposición complicaría la exposición, aunque reforzaría las conclusiones. O también podría suponerse que las deudas de capital junto con la exportación del mismo dependen de la tasa de interés para tomar en consideración la naturaleza de "stock" de gran parte del capital flotante internacional; esto significaría que las exportaciones de capital dependen tanto de la tasa de interés como de su tasa de cambio en el momento apropiado, pero de nuevo, la generalidad de las conclusiones no se menoscaba.

(3) La curva del equilibrio externo sería vertical si la alteración en el déficit presupuestal fuera efectuada solamente por un cambio de los gastos del gobierno en bienes de producción doméstica. Por lo que este supuesto reforzaría en vez de disminuír lo definitivo de las conclusiones, he restringido la exposición al caso más general.

(4) El supuesto de que las importaciones dependen solamente del gasto, mientras que este depende parcialmente de la tasa de interés, significa que las importaciones son afectadas por la tasa de interés, aunque parte de ellas no lo sean. Este supuesto podría ser suavizado sin alterar fundamentalmente los resultados, aunque surge una excepción (remota en la práctica pero posible en teoría). Esta excepción se refiere a la posibilidad de que los bienes importados sean altamente influídos por la tasa de interés mientras que los bienes producidos en el país no lo son; que los flujos de capital sean influídos solo muy levemente por la tasa de interés y que la propensión marginal a importar sea alta en relación a la propensión marginal a comprar bienes del país. Si este es el caso, es posible que XX sea más inclinada que FF. Más formalmente, entonces, es necesario limitar estas conclusiones a países en los cuales el efecto de la política presupuestal sobre la balanza de pagos, comparado con su efecto sobre la excesiva demanda doméstica, es menor que el efecto de la tasa de interés sobre la balanza de pagos comparado con el efecto de la tasa de interés sobre la demanda en exceso.

(5) Sobra mencionar que la demostración de la inestabilidad en esta oportunidad (o de la estabilidad en el análisis subsiguiente) no se basa en el supuesto particular de que el gobierno corrija el desequilibrio primero en un sector y luego en el otro, supuesto que se hace solamente por conveniencia en la exposición. Las conclusiones se llevan a cabo aun en el caso en que las autoridades ajusten simultáneamente las políticas fiscal y monetaria.

(6) Aun si las autoridades no desearan coordinar los instrumentos y las metas, ellas pueden usar la información provista por este análisis para determinar la relación entre las políticas actuales y las políticas de equilibrio. Así, situaciones de déficit y recesiones implican que el superávit presupuestal es muy alto y la tasa de interés es muy baja, mientras que situaciones de superávit e inflación implican el fenómeno opuesto. De esta manera, la política de equilibrio se puede determinar por situaciones observables de metas de desequilibrio.

(7) El sistema puede ser generalizado a un mundo constituído por dos países asumiendo que uno de ellos ajusta su política fiscal para mantener estabilidad interna. La única diferencia en la conclusión es que las condiciones de estabilidad dinámica en el proceso de ajuste son un poco más restringidas, requiriéndose que las propensiones marginales para importar sean, en promedio, no mayores que un medio. Este es el supuesto usual necesario para desechar cualquier "transferencia en reverso" debido a políticas que afectan los gastos. Véase por ejemplo, el uso que de este supuesto hace el profesor Meade (La Balanza de Pagos, Capítulo XV) en su comparación entre los mecanismos del patrón oro y los de los tipos de cambio variables.

(8) "La dinámica monetaria del ajuste internacional bajo tipos de cambio fijos y flexibles", Quartely Journal of Economics, LXXIV (mayo de 1960) pp. 249-50.

(9) J. Tinbergen, "On the Theory of Economic Policy" (Amsterdam 1952).

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

PRESTAMOS EN ESTUDIO Y PRESTAMOS CONCEDIDOS HASTA MAYO 31 DE 1962 POR LAS VARIAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE CREDITO CON SEDE EN LOS ESTADOS UNIDOS

POR BERNARDO RUEDA OSORIO

(Especial para la Revista del Banco de la República)

INDICE

I — PROYECTO DE PRESTAMOS Y NEGOCIACIONES EN ESTUDIO EN LAS VARIAS INSTITUCIONES DE CREDITO

1. Resumen de las solicitudes oficiales pendientes.
2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
   - A. Capital ordinario.
     1. Entidades oficiales.
     2. Entidades privadas.
   - B. Recursos especiales.
   - C. Fondo de Desarrollo Social.
3. Agency for International Development (AID).
4. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIR).
5. Export-Import Bank (Eximbank).

II — PRESTAMOS CONCEDIDOS HASTA MAYO 31 DE 1962

1. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
2. Agency for International Development (AID).
3. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIR).
4. Corporación Financiera Internacional (CFI).
5. Export-Import Bank (Eximbank).

I

1. RESUMEN DE LAS SOLICITUDES OFICIALES PENDIENTES

A. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Capital ordinario (US$ miles)

Gobierno Nacional (capitalización del Instituto de Fomento Industrial) ..	5.000	
Instituto de Fomento Industrial (línea de crédito)	5.000	10.000
Banco de la República (concesión salinas) — Planta de Soda (US$ 12 millones y Col. $ 20 millones) (Aproximadamente)	15.000	25.000
Recursos especiales		
Corporación Autónoma Regional del Valle del Magdalena y del Sinú (Col. $ 3.659.000 y US$ 381.194)	927	927
Fondo Fiduciario de Progreso Social		
Instituto Nacional de Fomento Municipal		
(1) Plan Cuatrienal de Acueductos Urbanos (primera etapa de dos años)	15.000	
(2) Empresas Municipales de Cali (alcantarillado).	3.000	
(3) Empresas Públicas de Medellín (alcantarillado)	7.210	25.210
Subtotal BID		51.137

(1) Según última información del BID, únicamente US$ 8 millones se financiarán con el Fondo Fiduciario de Progreso Social. El saldo se repartirá así: US$ 4.5 millones del Capital Ordinario y US$ 2.5 del Fondo de Operaciones Especiales.

(2) y (3) Estas solicitudes serán estudiadas en 1963.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

B. Agency for International Development (AID)

Gobierno de Colombia		
Asociación de Ahorros y Banco de Vivienda	5.000	
Carretera Caquetá	7.200	
Plan de Salud (Ministerio de Salud)	21.000	33.200

C. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIR)

Acerías Paz de Río		22.000
Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico:		
Electrificadora Bolívar	5.000	
Hidroeléctrica Río Mayo	3.500	
Planta Térmica del Río Tibú	2.000	10.500
(4) Ferrocarriles Nacionales		22.000
Corporación Regional del Valle del Cauca (CVC).		
Proyecto Roldanillo	7.000	
Proyecto Calima ...	7.000	14.000
		68.500
Total .....US$		152.837

(4) Valor aproximado, sujeto a variaciones en el curso de las negociaciones.

PROYECTOS DE PRESTAMO Y NEGOCIACIONES EN ESTUDIO EN LAS VARIAS INSTITUCIONES DE CREDITO, A 31 DE MAYO DE 1962

1. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

A. Capital ordinario

1. Entidades oficiales

Entidad	Monto	Destino	Generalidades
Gobierno Nacional e Instituto de Fomento Industrial .....US$	10.000.000	Línea de crédito para fines de desarrollo industrial y otros.	Solicitud presentada en enero de 1962. Se convino en otorgar US$ 5.000 directamente al gobierno para capitalización del IFI, y US$ 5.000 al IFI como línea de crédito. En vista de dificultades y demoras legales de capitalizar al IFI, el BID ha aceptado otorgar el préstamo al gobierno para que este le preste a su vez al IFI para una futura capitalización. El BID espera una nueva solicitud de crédito que contenga todas las modificaciones ya conversadas entre el BID y el IFI.
Banco de la República (Concesión de Salinas). Col.$	20.000.000	Planta de Soda.	Presentado en Bogotá, en mayo de 1962, por el Banco de la República directamente al doctor Ignacio Copete Lizarralde. Dentro del programa de estudios del banco figura para el cuarto trimestre de 1962.
US$	12.000.000		

2. ENTIDADES PRIVADAS

Sociedad Industrial Agraria "La Palma S.A.". US$	1.277.000	Cultivo de palma africana.	Presentada al estudio del banco en mayo de 1962 por el gerente de la sociedad, doctor Hugo Ferreira Neira. Será estudiado por el BID en el año de 1963. El Gobierno de Colombia, a través de la Embajada y por instrucciones del ministerio ha recomendado esta solicitud ante el banco para que sea estudiada a la mayor brevedad posible.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

B. Recursos especiales

Entidad	Monto	Destino	Generalidades
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú	Col.$ 3.659.000 US$ 381.194	Estudios económicos del desarrollo integral de la hoya hidrográfica del Sinú.	Presentado en enero de 1962. Aprobado por el directorio del banco en mayo de 1962. Pendiente de la firma.

C. Fondo fiduciario

Instituto Nacional de Fomento Municipal ...	Col.$ 8.000.000	Acueducto de Buenaventura.	El directorio del banco ya determinó su elegibilidad. Esta solicitud quedó incluída dentro del proyecto global del plan del Instituto de Fomento Municipal para los dos primeros años.
Instituto de Fomento Municipal	US$ 15.000.000 (1)	Primeros dos años del Plan Cuatrienal de Acueductos y Alcantarillados urbanos.	Presentado a fines de enero de 1962. El total de la inversión para los cuatro años es de US$ 70 millones (dólares computados al 6.60). El plan de acueductos rurales fue abandonado en esta primera etapa. Se espera firmar este préstamo durante los meses de julio o agosto de 1962.
Empresas Municipales de Cali	US$ 3.000.000	Alcantarillado de Cali.	El directorio del banco ya determinó su elegibilidad. De común acuerdo entre el gobierno y el BID se convino en dejar esta solicitud para ser estudiada en 1963. Se está tratando de anticipar su estudio antes de la fecha convenida ya que se trata de un proyecto complementario de la red de distribución de agua, aprobado en abril de 1962.
Empresas Públicas de Medellín	US$ 7.210.000	Alcantarillado de Medellín.	Pendiente de determinar su elegibilidad. Será estudiado en 1963 .

(1) De acuerdo con últimas informaciones del BID, la cantidad de US$ 8.500.000 será financiada por el Fondo Fiduciario de Progreso Social, US$ 4.5 millones por recursos ordinarios y US$ 2.500.000 por el Fondo de Operaciones Especiales.

Gobierno de Colombia.	US$ 5.000.000	Para la creación de una Asociación de Ahorros y Préstamos y un Banco de Vivienda.	Pendiente de la ley colombiana que ha de crear estas entidades. Este préstamo corresponde al saldo de la línea de crédito de US$ 25 millones aprobada por el Development Loan Fund (DLF) en 1960. El proyecto de ley aun no ha sido presentado al congreso.
Gobierno de Colombia.	US$ 7.200.000	Carreteras de penetración.	Presentado de nuevo al DLF (hoy AID) por el entonces ministro de obras públicas, doctor Misael Pastrana B. ,durante su viaje a Washington, según carta número 1928 de 28 de agosto de 1961.
Gobierno de Colombia.	US$ 5.000.000	Plan de Salud.	Se refiere a la financiación de los primeros años del Plan Decenal de Salud. Presentada por el Ministerio de Salud a la Misión de Operaciones de los Estados Unidos en Bogotá y recibida por la AID en Washignton, el 19 de abril de 1962. Tiene por finalidad la financiación de centros integrados de salud. Se han solicitado documentos adicionales sobre diferentes aspectos del plan relacionados con ingenieros, personal, presupuestos, etc.

OTROS PROYECTOS EN AID

Programa de Fomento a la Minería	US$ 5.201.600		Recibida por la AID en febrero de 1962 pero no como una solicitud formal. Aceptado por el Departamento de Planeación de Bogotá y estudiado en principio por la Sección de Minería del Departamento del Interior de Washington. El doctor W. D. Johnston (Chief Foreign Geology - U.S. Geological Survey) visitó Bogotá en abril de 1962 para conseguir mejores informaciones sobre el proyecto. El AID espera concepto del gobierno sobre la verdadera prioridad del proyecto, de acuerdo con la evaluación del Plan General de Desarrollo Económico.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Entidad	Monto	Destino	Generalidades
Universidad de "Los Andes" ..... US$	261.000	Acuerdo para dar asistencia técnica al Departamento de Economía de la Universidad de Los Andes. Envío de 5 profesores para dictar cursos en Los Andes y traída a los Estados Unidos de 5 profesores colombianos. Suministro de libros y material de enseñanza.	

3. BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIR)

Acerías Paz de Río.. US$	22.000.000	Ensanche planta de laminación.	Durante el mes de abril de 1962 se iniciaron negociaciones entre Paz de Río, representada por los doctores Darío Vallejo y Eduardo Sarmiento, con varios funcionarios del BIR.
Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico (aprox.) .. US$	5.000.000	Electrificadora de Bolívar para proyecto de Conspique.	BIR envió una misión en abril. Parece probable que el préstamo se efectúe en agosto. Falta por solucionar el aspecto legal que le permita a Electroaguas prestar al BIR para a su vez dar un préstamo a la Electrificadora de Bolívar. Se ha pensado en la probabilidad de hacer un préstamo directo a Electrificadora con la intervención de Electroaguas.
Ferrocarriles Nacionales (aprox.). US$	22.000.000	Adquisición de equipo para ferrocarriles.	El estudio de este préstamo se halla bastante adelantado El BIR ha recibido la notificación del aumento de tarifas y del reajuste de sueldos que le permitan a la empresa un ingreso anual de Col.$ 10 millones. El BIR parece estar satisfecho con la organización interna de los ferrocarriles. En la actualidad el BIR está en espera de alguna información adicional con la cual va a poder terminar el informe técnico para agosto del presente año.
Corporación Regional del Valle del Cauca ... US$	7.000.000	Proyecto de reclamación de tierra en Roldanillo y Bugalagrande.	Aun no ha sido recibida la respuesta a un detallado cuestionario preparado por el BIR. El banco no puede hacer cálculos sobre la fecha en que puedan iniciarse negociaciones.
Corporación Regional del Valle del Cauca ... US$	7.000.000	Para adicionar 60.000 Kw. al proyecto de Calima.	El proyecto global consiste en la financiación de dos unidades para adicionar 60.000 Kw., la línea de transmisión de Buenaventura, la estación subterránea de distribución de Cali; equipo para minería y estudios de ingeniería para Timba. BIR espera terminar el informe técnico para mediados de junio. El préstamo puede hacerse para agosto.
Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico ..... US$	3.500.000	Planta hidroeléctrica del río Mayo.	Presentada al BIR en diciembre de 1961 para la financiación de 2 unidades de 7.000 kw. Este préstamo está pendiente del estudio general del Plan Decenal de Desarrollo.
Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento to Eléctrico ..... US$	2.000.000	Planta térmica del río Tibú.	Presentada al BIR en noviembre de 1961 para la financiación de una tercera fase de 6.000 Kw. Pendiente del estudio sobre la organización general de la industria eléctrica en Colombia y de la evaluación del Plan General de Desarrollo.
Empresa Col. de Puertos.	(no se ha calculado)	Equipo para puertos	El gerente de la Empresa de Puertos, doctor Carlos Albán, ha estado en conversaciones con el BIR para la adquisición de equipos para puertos. Empresa Colombiana de Puertos ha firmado contratos de asesoría técnica en el campo de ingeniería con Parsons & Brinckerhoff, Quada & Douglas (puertos del Atlántico), y con Nodeco Cº (para Buenaventura). De estos estudios saldrán los detalles para el futuro préstamo por parte del BID.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

II

1. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Entidades oficiales

	Monto US$	Destino	Generalidades
Empresas Públicas de Medellín	US$ 3.300.000 Col. $ 19.950.000	Empresa de Acueducto. Financiamiento de las obras destinadas a mejorar y ampliar el sistema de agua potable de Medellín.	Firmado el 3 de junio de 1961. 5-¾% de interés. Plazo a 20 años. Con la garantía de la Nación según Resolución Nº 003575 de 26 de mayo de 1961.
Empresas Municipales de Cartagena	US$ 2.200.000 Col. $ 27.360.000	Financiamiento obras destinadas a mejorar y ampliar los sistemas de agua potable de Cartagena.	Firmado el 17 de octubre de 1961. 5-¾% de interés. Plazo 20 años, con garantía de la nación.
Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos	500.000	Financiación del establecimiento de un grupo de estudios especiales o proyectos específicos.	Firmado el 14 de octubre de 1961. 5-¾% de interés. Plazo de 5 años.
Instituto de Crédito Territorial	15.200.000	Construcción de vivienda.	Firmado en febrero de 1962. Plazo de 30 años. Intereses 2-¾%. Garantía de la nación.
Empresas Municipales de Cúcuta	5.183.000	Ampliación del sistema de agua potable.	Firmado en febrero de 1962. Plazo de 30 años. Intereses 2-¾%. Garantía de la nación.
Empresas Municipales de Cali	2.454.000	Ampliación de la red de distribución de aguas.	Firmado el 16 de abril de 1962.

Entidades privadas

Corporación Financiera de Desarrollo Industrial	1.050.000	Para financiar la Corporación y permitirle hacer préstamos a la mediana y pequeña industria.	Firmado en septiembre de 1961, por el doctor Guillermo Herrera Carrizosa.
Celulosa y Papel Colombia S. A. (Pulpapel)	1.400.000	Para aumento capacidad fábrica de papel.	Aprobado en febrero de 1962. Pendiente de firma.

2. AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (AID)

(Development Loan Fund — DLF)

Gobierno de Colombia	8.000.000	Planes de colonización de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.	4% pagadero en dólares 20 años. Fue firmado el 2 de agosto, 1961.
Gobierno de Colombia	12.000.000	Planes de vivienda del Instituto de Crédito Territorial.	4% pagadero en dólares 20 años. Fue firmado el 2 de agosto de 1961.

3. BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIR)

Colombia	Carreteras.	Abril 10, 1951	16.500.000	
	Plan Vial.	Agosto 26, 1952	25.000.000	
	Carreteras.	Septiembre 10, 1953	14.350.000	
	Carreteras.	Junio 6, 1956	16.500.000	
	Plan Vial.	Agosto 28, 1961	19.500.000	
Colombia (Garante)	Fomento Agrícola.	Agosto 19, 1949	5.000.000	
Caja de Crédito	Fomento Agrícola.	Diciembre 29, 1954	5.000.000	
CHIDRAL	Fomento eléctrico.	Noviembre 2, 1950	3.530.000	
CHIDRAL	Fomento eléctrico.	Marzo 24, 1955	4.500.000	
CHIDRAL	Fomento eléctrico.	Diciembre 15, 1958	2.800.000	
CVC & CHIDRAL	Fomento eléctrico.	Mayo 10, 1960	25.000.000	
Caldas Hidro-Eléctrica	Fomento eléctrico.	Diciembre 28, 1950	2.600.000	
Caldas Hidro-Eléctrica	Fomento eléctrico.	Enero 30, 1959	4.600.000	
Hidroeléctrica Río Lebrija	Fomento eléctrico.	Noviembre 13, 1951	2.400.000	
Ferrocarriles Nacionales	Ferrocarriles.	Junio 15, 1955	15.900.000	
Ferrocarriles Nacionales	Ferrocarril del Magdalena.	Septiembre 20, 1960	5.400.000	
Empresas Públicas de Medellín	Fomento eléctrico.	Mayo 20, 1959	12.000.000	
Empresas Públicas de Medellín	Fomento eléctrico.	Mayo 12, 1961	22.000.000	
Empresas de Energía Eléctrica de Bogotá.	Fomento eléctrico.	Enero 20, 1960	17.600.000	
EE. Unidas de Energía Eléctrica, S. A.	Fomento eléctrico.	Mayo .., 1962	50.000.000	
			270.180.000	
Cancelaciones	74.559		52.058.000	
Amortizaciones	41.898.641			
Deudas vendidas por el Banco a otras entidades	10.084.800			
Saldo préstamos en BIR			218.122.000	
Monto desembolsado			148.637.822	
Monto por desembolsar sobre préstamos efectivos			121.467.619	

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

4. ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO

Plan Vial	19.500.000

5. INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION

Láminas del Caribe	500.000	7% de interés y pagos adicionales dependientes de las utilidades. Vencimientos en 1962 y 1967. Opción para compra de acciones. Fecha de la operación, junio de 1959.
Fábrica de Galletas y Confites Noel	1.000.000	6% de interés y pagos adicionales dependientes de las utilidades; vencimientos en 1964 y 1969. Opción para compra de acciones. Fecha operación: noviembre 1960.
Berry, Selvey & Cía. Ltda.	170.000	Manufacturas de muebles para casa. 7% de interés y pagos adicionales dependientes de las utilidades. Vencimientos 1965 y 1970. Fecha operación: enero, 1961.
Electromanufacturas, S. A.	500.000	8% de interés (Col. $ 1.560.000) y US$ 305.000. Vencimientos 1965-1970. Opción para compra de acciones. Fecha operación: junio, 1961.
Corporación Financiera de Desarrollo Industrial. Bogotá	2.000.000	Vencimiento: septiembre 15, 1973. Inversión autorizada en agosto 15, 1961.
Corporación Financiera Nacional. Medellín	2.000.000	Vencimiento: septiembre 15, 1973. Inversión autorizada en agosto 15, 1961.
Envases Colombianos, S. A.	700.000	7% de interés y pagos adicionales dependientes de las utilidades, vencimientos en 1966-1972. Opción para compra de acciones. Fecha operación: noviembre, 1960.
	6.870.000	

EXPORT-IMPORT BANK OF WASHINGTON

OFICIALES O CON GARANTIA OFICIAL

	Crédito Nº	Destino	Fecha	Monto autorizado US$	Saldo
República de Colombia	442-A	Carreteras	5/24/60	2.500.000	.....
Asociación Nacional de Navieros (Adenavi)	634	Equipos	3/17/55	840.000	.....
República de Colombia. Hotel S. Diego. (Banco República)	865-B	Equipos	4/27/49	3.057.600	1.783.599.93
Caja de Crédito Agrario (Banco de la República)	346	Equipo agrícola	7/ 1/43	14.500.000	5.495.900
Empresa de Energía Eléctrica S. A. (Banco República)	518	Planta Hidroeléctrica	3/27/52	2.600.000	1.207.142.75
Banco de la República	930	Refinanciación de compra de productos americanos	7/18/57	60.000.000	6.000.000
República de Colombia	1.913	Crédito exterior	5/29/58	78.000.000	78.000.000
Hospital Militar Central. (República de Colombia)	1.209	Equipo	7/14/60	2.000.000	2.000.000 (no se ha desembolsado)
Aerovías Nacionales de Colombia. (Banco República)	1.432	Equipo	1/19/61	8.160.000	8.160.000 (no se ha desembolsado)
República de Colombia	1.573	Línea de crédito	5/10/61	44.900.000	44.900.000

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

RESEÑA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Resumen de la situación económica
2º semestre de 1961

SITUACION SOCIAL

Uno de los mayores problemas sobre el cual tuvimos oportunidad de tratar en informe anterior ha sido el éxodo de población de los campos hacia la ciudad, la cual se estableció en forma rudimentaria en sus alrededores y en algunos casos en partes relativamente céntricas, formando una especie de comercio en locales improvisados. Por fortuna los dirigentes del gobierno lo han venido solucionando sin contratiempo, en parte, con la colaboración del Instituto de Crédito Territorial, que ha contribuído a la construcción de viviendas baratas en terrenos cedidos por la nación. El mismo problema se presentó en Cereté, Sahagún y Lorica.

En lo que respecta al orden público, aún se disfruta en el departamento de paz, tranquilidad y espíritu de trabajo; los ciudadanos se distinguen por el afán en sus labores agropecuarias y menosprecian la actividad política.

La madurez prematura del progreso regional, ha ocasionado que todos los sectores comerciales tengan afán de lucro individual. Ha habido rápido crecimiento de la población, tanto urbana como rural, y la propaganda de la fertilidad y riqueza de la tierra atrajo una gran inmigración de gentes de otras comarcas. Como era de esperar, estos fenómenos han determinado el alto costo no solo en vivienda, sino en víveres y artículos de primera necesidad.

Córdoba, llamado por múltiples razones "emporio de riqueza" ha sido explotado en los últimos años por quienes llegan con el ánimo de enriquecerse, pero el departamento no ha recibido en cambio un adecuado desarrollo industrial.

AGRICULTURA

Durante el segundo semestre de 1961 las lluvias fueron abundantes en toda la región pues el pluviómetro de la Granja Experimental de Montería, en el mes de julio marcó 202.0 mm.; 156.1 en agosto; 180.4 en septiembre; 115.0 en octubre; 141.3 en noviembre y 66.9 en diciembre. El beneficio obtenido en los cultivos por las constantes lluvias fue en alto grado benéfico, a excepción del algodón, toda vez que en las regiones aledañas a Montería se perdió un 15% de la cosecha, así como en el centro algodonero de Cereté lo cultivado en 2.000 hectáreas sufrió daños de alguna consideración. Como consecuencia, el producto se depreció, no obteniendo los cosechadores el beneficio económico calculado.

La intensidad de las lluvias trajo grandes beneficios a las haciendas dedicadas a la ganadería, pues durante todo el lapso se contó con abundancia de pastos, fenómeno que evitó en esta oportunidad el movimiento de vacunos, de terrenos asolados por la sequía hacia las ciénagas, las cuales por su humedad característica conservan los pastos, resistiendo las más fuertes sequías. Las regiones que con más ocurrencia sufren los rigores del verano son las del Alto Sinú y San Jorge.

Arroz—En este semestre se puede decir sin lugar a dudas, que la cosecha que actualmente se está recolectando, superó los cálculos hechos en un principio. Ya terminada la cosecha de 1960, el arroz alcanzó precios exorbitantes, debidos a la escasez del año anterior. Para remediar esta situación el Gobierno importó el grano, a fin de evitar el déficit y por ende, estabilizar los precios. Esta medida operó con todo éxito pues se cumplieron los fines para los cuales fue tomada, sin olvidar la mesurada distribución efectuada por el Instituto Nacional de Abastecimientos, entidad que lo distribuyó directamente al consumidor.

En San Bernardo del Viento, la región más productora, se puede observar que el 90% de sus moradores se dedican a la siembra en pequeña escala, vendiendo su producto a los molineros. La colaboración del Banco de la República en el sentido de descontar Bonos de Prenda garantizados con arroz, ha venido a proporcionar facilidades para comprar la totalidad de la cosecha, toda vez que de no existir esta financiación, se habrían visto en dificultades los pequeños aparceros para realizar el producto de sus cosechas, y posiblemente habrían caído en manos de intermediarios quienes fijan los precios a su conveniencia.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

En las 34.500 hectáreas cultivadas solamente en la región del Sinú, se calcula una producción de 690.000 quintales, cuyo rendimiento por hectárea fluctúa entre los 25 y los 40 quintales según la fertilidad del terreno.

Los precios que el cultivador recibe por su cosecha fluctúan de acuerdo con la época en que el producto se venda, pues al principio es de $ 50.00 el quintal, a mediados de la cosecha es de $ 80.00 y a fines, y en los casos en que se presenta escasez, se ha elevado hasta $ 120.00 y $ 200.00.

En otras regiones de alta producción como son San Bernardo y Lorica, en una extensión de 18.000 hectáreas aproximadamente, se ha obtenido un rendimiento de 300.000 quintales.

Como es bien sabido, el sistema empleado en el departamento de Córdoba para la siembra y recolección del arroz, es totalmente rudimentario, pues se planta con chuzo, con almácigo previo, los cultivos son de secano y su recolección se efectúa a brazo.

La Caja Agraria, en San Bernardo del Viento, ensayó el método de facilitar a dos de los agricultores estratégicamente situados en la región, sendos tractores e implementos agrícolas para mecanizar luego la siembra y recolección de los demás cultivadores, pues aquellos a su vez, mediante un modesto alquiler debían facilitarlos a los aparceros que carecen de medios económicos para mantener esta maquinaria.

Los jornales que actualmente se están pagando dependen de la región y condiciones de la tierra: en el Alto Sinú se pagan $ 4.00 diarios suministrando alimentación y $ 7.00 alimentándose el trabajador por su cuenta; en el Bajo Sinú son de $ 3.00 y $ 6.00 respectivamente. Estos jornales solo se refieren al cultivo de arroz, pues para otros está establecido el jornal de $ 5.00 sin alimentación.

Maíz—Las siembras del maíz se hacen simultáneamente con las de arroz pero por razones de orden climático se recolectan dos cosechas al año. La primera, denominada "rosa", da un rendimiento aproximado de 15 a 16 fanegas por hectárea (fanegas de 800 mazorcas) que al desgranarlas rinden hasta 92 kilos. La otra cosecha, llamada "segunda", es menos productiva, debido a que el terreno calcinado por las quemas de la anterior por una parte, y porque entre una y otra no hay descanso para las tierras, ni fertilizantes, solo alcanza una producción aproximada de 10 a 12 fanegas por hectárea. El cultivador de este grano, con excepción de la región de las sabanas, utiliza siempre el terreno quebrado en el cual siembra también yuca y ñame.

En realidad, es difícil establecer la producción de maíz, toda vez que este cultivo se hace en regiones montañosas y muy retiradas de los centros de consumo y no toda la cosecha se destina al mercado, sino parte considerable al consumo humano y para la cría de aves de corral y cerdos. La producción que se alcanza a sacar a los centros se cotiza a $ 40.00 la fanega en mazorca y de $ 80.00 a $ 120.00 seco. En la mayoría de las ocasiones y a causa de la falta o mal estado de las vías de penetración, se deja de vender un alto porcentaje de la cosecha, encareciéndose como es obvio el artículo.

Yuca—Tubérculo de siembra y cosecha permanentes, apreciado e indispensable en la alimentación de los cordobeses por el hecho de que su cultivo no está sujeto a estaciones, su precio solo fluctúa según la calidad del artículo, o cuando por una u otra causa no ha llegado oportunamente a los mercados. No obstante, en la cosecha del año pasado se pudo observar escasez, que vino a suplirse con papa, llevada de Antioquia. Los precios actuales son de $ 0.70 el kilo y $ 9.00 o $ 10.00 la caja de 40 kilos, aproximadamente. La producción, así como la del maíz, no puede calcularse. Además del consumo humano en los campos, se utiliza para producción de almidón, casabe y alimentación de cerdos.

Se puede decir que de los productos alimenticios regionales, es el más resistente a las plagas. Sus enemigos son el ganado y los roedores; por lo demás, no necesita fumigación ni tierra fértil.

Plátano—Como la yuca, es de primera necesidad y se utiliza en la alimentación diaria de todas las clases sociales. Los valles del Alto Sinú y del San Jorge, regiones de una humedad intensa, son las tierras donde se da el mejor plátano. El fuerte verano que azotó los plantíos en el primer semestre de 1961 ocasionó innumerables pérdidas, escaseando este alimento y alcanzando precios hasta de $ 40.00 el ciento y de $ 0.50 la unidad.

Posteriormente, el invierno contribuyó a la restauración de los cultivos, rebajando los precios a $ 11.00 y $ 12.00 el ciento y $ 0.20 a $ 0.25 la unidad. En todas las haciendas y fincas de menor extensión se destinan tres, cuatro y más hectáreas para el cultivo del plátano, con el exclusivo fin de atender al consumo diario de los trabajadores.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

La totalidad del transporte de este artículo se efectúa en planchones o balsas improvisadas que descienden de los altos de los ríos Sinú y San Jorge. Esto contribuye a que su precio no se recargue y el producto no sufra daños.

Ajonjolí—Los municipios de Montería, Cereté, San Carlos, San Pelayo, Lorica y San Bernardo, que desde hace unos 12 años han venido intensificando el cultivo del algodón, son los mayores productores de ajonjolí, pues disponen de tierras propicias. Al ser mecanizadas se ha logrado el máximo de su producción. El Instituto de Fomento Algodonero ha venido distribuyendo entre los cultivadores semillas seleccionadas y tratadas de ajonjolí "criollo" y "chino rojo". La producción del primero oscila por hectárea entre 600 y 700 kilos, con precio de $ 1.300 la tonelada y la variedad chino rojo tiene una producción de una tonelada por hectárea y se cotiza a $ 1.500. Como otras veces lo hemos consignado, hasta ahora no se conocen plagas ni enfermedades que afecten estos cultivos. No obstante, el invierno o verano prolongados en la época de cogienda puede ocasionar grandes pérdidas.

Algodón—Es Córdoba un gran productor de algodón. Las siembras se inician a mediados de agosto, y su recolección a mediados de diciembre. En la producción correspondiente al lapso 1961/62, de acuerdo con los datos suministrados por el Instituto de Fomento Algodonero en sus oficinas de Montería y Cereté, hay sembradas 15.448 hectáreas distribuídas así:

	Hectáreas
Montería	3.594
Bajo Sinú	1.449
Cereté	10.405

La citada cosecha, a pesar de las inclemencias del tiempo, pues las lluvias duante la recolección alcanzaron a manchar el producto y en algunos casos a dañarlo completamente, superó a la del lapso 1960/61 que tuvo un valor de $ 30.864.015. El valor de la cosecha actual por el mejoramiento de los precios al cultivador solo podrá conocerse al final de las compras. En las siembras del año anterior hubo restricción ordenada por la Federación Nacional de Algodoneros como medida precautelativa, pero en la actual la abstención fue de parte de los propios cosechadores, a consecuencia de los perjuicios recibidos por el fuerte invierno en la siembra anterior.

El Instituto de Fomento Algodonero se ha encargado del suministro oportuno de semillas de alta calidad, así como de la instrucción necesaria sobre este cultivo, insecticidas apropiados y demás requisitos, a fin de propender por una mejor calidad del producto. En circunstancias normales el promedio de producción por hectárea varía entre 1¼ y 1½ toneladas.

Desafortunadamente es el algodón una de las plantas más susceptibles a las plagas y a las inclemencias del tiempo. No obstante los esfuerzos realizados por el I.F.A., en la consecución de insecticidas efectivos, así como las facilidades de fumigación aérea y terrestre, las plagas siguen azotando inclementemente los cultivos.

Como de costumbre, la Federación Nacional de Algodoneros, mientras los técnicos efectúan la clasificación de rigor de los distintos grados de la fibra, entrega a los productores la suma de $ 1.500 por tonelada recibida, para cancelar el excedente cuando quede concluída la clasificación. En el campo, durante la recolección de la mota, la primera pasada se paga a razón de $ 0.70 la arroba, la segunda a $ 1.20 y la recolección de los residuos a $ 2.00 la arroba. De esta labor derivan su subsistencia familias enteras de campesinos de la región, obteniendo salarios de alguna consideración.

GANADERIA

Indiscutiblemente es Córdoba un departamento ganadero por excelencia. Con justicia se le ha llamado la despensa de Colombia. El ganado de carne, por la fertilidad de las tierras y las clases de pastos, se ceba en menos tiempo que en otras partes del país.

La raza que predomina y que mejores resultados ha dado es la cebú. Cabe mencionar también la romo-sinuana originada, según versiones, de varios cruces de razas extranjeras con el criollo costeño.

La irrigación del crédito ha surtido los efectos esperados, especialmente en lo que se refiere a las operaciones concedidas en armonía con la Ley 26 de 1959, observándose una inclinación hacia las operaciones a corto plazo y descuidando un poco las de largo plazo, destinadas a la cría o cría y levante conjuntos.

La totalidad del ganado para ceba producido en Córdoba es enviado hacia los departamentos del interior, especialmente Antioquia. La movilización de

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

cabezas hacia las otras secciones, en el primer semestre de 1961 fue de 85.283 reses, y en el segundo de 106.807 cabezas.

Cabe anotar que hacia las mismas regiones del interior, se transportaron 22.460 cerdos, de una existencia vacunada de 26.815 cabezas, según los datos suministrados por la Zona Agropecuaria de Córdoba entidad que controla la vacunación y movilización de los semovientes.

El sacrificio de ganados durante 1961, fue el siguiente:

	Primer semestre		Segundo semestre	
	Ganado Mayor	Ganado Menor	Ganado Mayor	Ganado Menor
Montería	3.269	2.478	5.118	2.747
Resto del Depto.....	5.315	8.393	9.688	11.868
Totales.....	8.584	10.871	14.806	14.615

Anotamos que un 80% del ganado sacrificado en esta región corresponde a hembras. Los machos se destinan al interior del país.

A continuación aparece la movilización y vacunación de ganados en el semestre, de acuerdo con los datos suministrados por las entidades encargadas de dicho control:

Movilización	Vacunos	Porcinos	Total
Montería	71.620	16.051	87.671
Sahagún	7.187	3.968	11.155
Planeta Rica.....	21.222	1.178	22.400
Lorica	6.778	1.263	8.041
Totales.....	106.807	22.460	129.267
Vacunación			
Montería	149.465	16.748	166.213
Sahagún	30.874	5.287	36.161
Planeta Rica.....	38.144	1.312	39.456
Lorica	26.035	1.533	27.568
Ayapel	9.012	95	9.107
San Marcos.....	3.811	.....	3.811
Tierra Alta.....	7.788	1.840	9.628
Montelíbano	4.589	.....	4.589
Totales.....	269.718	26.815	296.533

Solamente en los cuatro municipios citados en la movilización de ganados, existen oficinas dependientes de la Zona Agropecuaria, para conceder los permisos para tal efecto. El departamento está dividido en 4 zonas, a fin de vigilar no solo la movilización sino la vacunación que se efectúa en los demás centros ganaderos. Sin este requisito los retenes tienen órdenes de que no salga ni entre semoviente alguno que no lleve su correspondiente certificado de vacunación.

INDUSTRIA

En Córdoba prácticamente no hay industria manufacturera de importancia. Como se sabe, solamente la agricultura y la ganadería son verdaderas fuentes de riqueza nacional y cada día progresan.

Desde hace más o menos un año, la fábrica de automotores Toyota, quiso agregarse al desarrollo regional con una ensambladora de tales vehículos, pero hasta ahora nada serio ha surgido. Se creyó también que las fábricas de textiles de Antioquia se sumaran al progreso de estas comarcas, teniendo en cuenta que la materia prima que es el algodón, se cultiva en cantidades considerables.

Solamente existen pequeñas industrias, tales como fabricación de calzado, vestidos, gaseosas, ladrillos y bloques de concreto, etc., que no reportan mayor beneficio, pues son muy pobres y emplean sistemas rudimentarios.

Es cierto que la falta de suficiente energía eléctrica y de agua potable influyen preponderantemente en el estancamiento industrial del departamento.

El consumo de energía eléctrica de acuerdo con las cifras suministradas por Electrificadora de Córdoba S. A., fueron las siguientes en el año de 1961:

Consumo	1er. semestre K.W	2º semestre K.W.
Comercial y doméstico.....	2.387.175	2.507.948
Consumo industrial.....	545.812	529.440
Consumo oficial.....	461.554	447.475
Consumo público.....	318.210	401.357
Consumo total.....	3.712.751	3.886.220

CONSTRUCCION PARTICULAR

Es muy serio el problema que afrontan las clases bajas por la escasez de vivienda, no obstante los esfuerzos realizados por el Instituto de Crédito Territorial para tratar de solucionarlo.

En el sitio donde funciona la granja experimental de Montería, cuyos terrenos en su mayor parte fueron cedidos por la nación y urbanizados por el municipio, el Instituto de Crédito Territorial ha venido adelantando una campaña para la construcción por el sistema de acción comunal, suministrando a las personas favorecidas con lotes, materiales de construcción para amortizar a largo plazo. Se han levantado diversidad de construcciones, de acuerdo con los medios económicos de los interesados. En 1960 se construyeron 988 casas de tipo obrero contra 1.383 en 1961. Quedan actualmente 150 lotes

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

en los cuales han construído habitaciones muy deficientes, debido a la pobreza del personal que ha invadido ese terreno.

De acuerdo con cifras oficiales (exceptuando las habitaciones obreras), se construyeron en el semestre, 38 casas cuyo presupuesto total fue de $ 1.413.180. Este movimiento fue inferior al primer semestre, durante el cual se hicieron 60 edificaciones con un presupuesto de $ 2.747.958.

En cuanto al movimiento notarial de la propiedad raíz, los datos correspondientes al segundo semestre de 1961 son: 433 operaciones de compraventa por $ 8.460.147, contra 714 por $ 7.759.447 en el primero; 219 operaciones de hipoteca por $ 3.101.208; las del semestre anterior fueron 176 por $ 3.341.110.

El crédito bancario para finca raíz disminuyó. En este semestre hubo 38 préstamos que ascendieron a $ 502.020 y en el primero, 97 por $ 769.501.

COMERCIO

El comercio de Montería se abastece de los productos manufacturados en Antioquia y Bolívar, pues en Córdoba no existe esta industria. El comercio, sin embargo, es activo y los almacenes registran ventas permanentes. El sistema de plazos es muy halagüeño. El alto costo de las mercancías obliga a numerosos habitantes a trasladarse hasta las capitales de los departamentos citados a fin de proveerse a precios más convenientes. Los comerciantes siempre han alegado el alto costo de los transportes y las pérdidas o daños que sufren sus mercancías, amén de otras dificultades. El crédito bancario es por ellos muy solicitado y se quejan cuando se restringe; no hay que olvidar, sin embargo, que el comercio es el sector más favorecido.

Según datos estadísticos obtenidos directamente en los bancos locales, los préstamos al comercio bajaron muy poco en el presente semestre, en relación con el primero de 1961, de acuerdo con las cifras siguientes:

	Nº de préstamos	Valor $
1961—1er. semestre.....	1.969	11.588.992
2º semestre.....	1.602	11.536.541

TRANSPORTES

Córdoba ha progresado en cuanto a vías de comunicación, pues a pesar de que aún existen numerosas comarcas sin carreteras, se ha observado algún avance. El gobierno seccional se ha empeñado en que todos los tramos de carreteras que parten de la troncal occidental sean concluídos y conservados permanentemente hacia las cabeceras y corregimientos importantes dentro de cada municipio. En 1960 se iniciaron trabajos de asfalto de Montería a Planeta Rica en una extensión de 51 kilómetros, de los cuales hay concluídos 30. De Montería a Cereté, de los 18 kilómetros hay terminados 14, y de Cereté a Ciénaga de Oro la longitud de 17.5 kilómetros, está terminada y los trabajos continuarán hasta el corregimiento de la Yé donde la carretera se une a la troncal.

Otra vía de comunicación es el río Sinú, navegable desde su desembocadura en el Atlántico hasta el municipio de Tierra Alta en una longitud de más de 350 kilómetros. El San Jorge afluente del Magdalena permite la navegación y comunica las regiones de Ayapel, San Marcos, Montelíbano y Uré.

El mejor aeropuerto de Córdoba está en Planeta Rica donde pueden aterrizar fácilmente aviones DC-4. Montería tiene un aeropuerto pequeño para máquinas DC-3, lo mismo Lorica, Montelíbano, Ayapel y San Marcos. Otros municipios importantes como Tierra Alta, Valencia, Villanueva y Cereté, tienen pistas para avionetas.

Existen algunas empresas de transporte de pasajeros que movilizan fuera del departamento a numerosas personas en forma constante. Cada media hora salen de Montería buses con destino a Bolívar y Antioquia.

Las empresas aéreas movilizaron en este semestre 586.081 kilos de carga hacia Montería, contra 532.404 en el semestre anterior. Transportaron igualmente 9.573 pasajeros de entrada y 9.117 de salida contra 7.163 y 7.252, respectivamente, en el semestre anterior.

Los préstamos bancarios para transportes ascendieron a 38 por $ 163.750, contra 17 por $ 60.000 en en el semestre anterior.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

RESEÑA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Resumen de la situación económica
2º semestre de 1961

SITUACION SOCIAL

En el aspecto social el semestre transcurrió en condiciones de relativa normalidad. Mejoró la situación de orden público, pero no dejaron de presentarse ciertos hechos de inseguridad rural, especialmente en los municipios de Puente Nacional y Vélez, regiones que han sufrido desde tiempo atrás la acción del bandolerismo, si no en forma tan intensa como en otras secciones del país, sí en varias ocasiones. No se registraron problemas laborales de gravedad; tan solo algunas empresas recibieron pliegos de peticiones que fueron resueltos en forma favorable para los obreros.

Continúa haciéndose notoria la falta de personal técnico y especializado para atender los distintos frentes de trabajo en que se encuentra dividida la economía departamental, no obstante haber proseguido con ritmo satisfactorio el adiestramiento y la capacitación, tanto de los actuales como de los futuros trabajadores, por la labor de los institutos especializados.

Avances muy satisfactorios se han obtenido en la construcción de vivienda, pues el municipio de Bucaramanga, el Instituto de Crédito Territorial y algunas empresas particulares, adelantan importantes urbanizaciones en los diversos sectores de la capital santandereana que aún quedan disponibles para esta clase de actividades, y con el fin primordial de dar albergue a gran número de familias que carecen de techo.

Entre los meses de junio y diciembre de 1961 el índice de precios al consumidor en la ciudad de Bucaramanga, registró variaciones diferentes. Para los empleados se movió de 190.1 a 192.4 y para los obreros de 190.4 a 190.1. Estas cifras figuran entre las más altas de las principales ciudades.

AGRICULTURA

Muy buenos rendimientos se registraron en la mayoría de las cosechas de los principales productos agrícolas que se cultivan en esta sección del país, tales como arroz, cacao, caña de azúcar, fique y tabaco, debido a las favorables condiciones meteorológicas que predominaron durante el lapso al cual nos referimos en el presente informe. Tan solo se observó cierta disminución en la cosecha del café, porque en la época de la florescencia —primeros meses del año— el verano fue intenso y en el tiempo de la recolección el exceso de lluvias entorpeció esta labor. En todos los demás aspectos, el semestre transcurrió en completa normalidad, pues no se registraron poblemas graves en cuanto a la mano de obra, facilidades de transporte y asuntos sociales.

Arroz—El cultivo de arroz continúa intensificándose en forma muy notoria, principalmente hacia las márgenes de los ríos Lebrija, Sogamoso y Magdalena, regiones bastante apropiadas para esta actividad y donde la Caja de Crédito Agrario ha venido desarrollando campañas muy importantes de parcelación y colonización.

Las variedades principales de semillas que se han venido utilizando en este departamento son: el "Pablo Montes", "Palmira", "Fortuna", "Mono Olaya", "Americano" y "Blue Bonnet", destacándose "Pablo Montes" y "Palmira", pues se adaptan mejor a las condiciones de clima, suelo y sistemas de cultivo; igualmente es mayor su resistencia a las plagas y enfermedades que comúnmente atacan a estas plantaciones. Las tierras que se dedicaron al cultivo del arroz en este semestre, llegaron a 16.463 hectáreas aproximadamente, las cuales produjeron cerca de 230.775 cargas (125 kilos) de paddy, por un valor de $ 22.846.725. La "Cochinilla" y el "Gusano Pasador", son las principales plagas que continúan atacando a estas plantaciones, aunque en forma menos intensa, ya que se han venido combatiendo muy eficazmente.

Fue notoria la falta de personal para el cultivo de arroz, especialmente en las regiones mayormente productoras, tales como las riberas de los ríos Magdalena, Sogamoso y Lebrija, debido a que las compañías petroleras absorben la mayoría de los trabajadores sanos y fuertes, quedando para la agricultura aquellos elementos de edad avanzada o con defectos físicos.

La cosecha fue suficiente para atender a las necesidades internas y a la vez dio margen para enviar excedentes a otras secciones del país, motivando esta misma abundancia del producto una baja general en los precios.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

En el cultivo de arroz —así como en las demás actividades agrícolas de este departamento— predominan los sistemas manuales en el laboreo de la tierra, debido principalmente al alto costo de la maquinaria, repuestos, lubricantes y combustibles, y también por las dificultades que presenta la topografía del suelo santandereano, que en su gran mayoría es de vertiente. Esto contrasta con vastas extensiones baldías, más o menos planas, que aún permanecen inútiles para la economía seccional por lo inhóspite de los climas.

Café—Sin variaciones apreciables permaneció el cultivo del café, pues los productores no muestran mayor interés en aumentar las plantaciones, ni mantener con esmero las ya establecidas. Situación que se explica por la falta de mejores precios, escasez de personal obrero, pobreza de los suelos y algunos hechos de inseguridad rural. Siguen predominando las siguientes variedades de semillas: "Arábigo", "Borbón" y "Caturra", adaptándose mejor a las condiciones de clima, suelo y sistemas de cultivo la primera que se destaca también por su mayor precocidad y resistencia a las plagas y enfermedades.

Se ha calculado en unas 30.158 hectáreas, las tierras dedicadas al cultivo del café, las cuales produjeron durante el año de 1961 cerca de 180.948 sacos de 62½ kilos en pergamino, por un valor aproximado de $ 87.307.410.

Las exportaciones efectuadas por la Federación Nacional de Cafeteros y los particulares en el presente semestre, llegaron a 51.675 sacos de 70 kilos, contra 77.750 en la primera mitad del año. Las plagas y enfermedades más conocidas que continúan atacando a los cafetos, son las siguientes: "Cochinilla", "Macana", "Palomilla", "Hormigas", "Mal de Tinta", "Llaga Negra" y "Gotera", las cuales se combatieron por medio de los sistemas usuales. En la cosecha principal se obtuvo un rendimiento por hectárea de tres cargas de pergamino corriente, en promedio, cuyo costo de producción en esta misma unidad de superficie llegó a $ 832 y su valor en finca fue de $ 1.447.50.

Los precios de venta del agricultor y los de compra al por mayor en el mercado experimentaron cierto descenso, no obstante que en el mes de noviembre la Federación Nacional de Cafeteros aumentó de $ 465.00 a $ 500.00 para la carga de pergamino corriente y de $ 530.00 a $ 550.00 el pilado lavado. Se ha observado que el agricultor ya empieza a abandonar aquella tendencia de pilar el café en su propia finca, pues la mayoría de las ventas las está efectuando en la clase de pergamino corriente.

Es oportuno registrar el hecho de que en algunas regiones del departamento se ha empezado a sustituír el cultivo de café por el de fique. Este cambio se está implantando con muy buenos resultados en el municipio de Rionegro, principalmente, uno de los más importantes centros productores del grano, tradicionalmente.

Caña de azúcar—Santander tiene dedicadas al cultivo de la caña de azúcar aproximadamente 15.200 hectáreas, actividad que permaneció más o menos estacionaria, no obstante que al finalizar el semestre se registró un aumento muy satisfactorio en los precios de la panela. En algunas zonas del departamento las siembras de esta gramínea se hacen intercaladas con el maíz, fríjol y millo, principalmente; a la vez, se practica el sistema de rotación en los cultivos con tabaco, algodón y yuca.

Las variedades de semilla que más se utilizan en esta sección del país son: "P. O. J.", "Alta Cumbre", "Habanera", "Veleña" y "Bananera", destacándose la "P. O. J." por ser más resistente a las plagas y enfermedades, pero en conjunto, todas se adaptan a las condiciones de clima, suelo, modalidades de cultivo y buenos rendimientos.

No se registró ningún problema grave que afectara el beneficio de este producto agrícola. Las plagas y enfermedades que atacan a las plantaciones se presentaron en forma más moderada. En Santander se producen dos tipos de panela, una grande de 96 kilos la carga y otra pequeña de 81 kilos, advirtiéndose para cada uno de estos productos gran demanda en los mercados locales. Reacción favorable en los precios se observó durante el semestre, pero al mismo tiempo se registró cierta falta de estabilidad en ellos, como consecuencia de alguna superproducción que aún subsiste.

Tabaco—Se ha calculado en unas 10.000 hectáreas las tierras que en Santander se destinan al cultivo del tabaco, pero es importante advertir que estas actividades se han restringido notoriamente en los climas medios y fríos, debido a que la calidad de la hoja obtenida en esas regiones no reune las condiciones requeridas para elaboración de cigarros y cigarrillos, aceptables dentro de las calidades corrientes.

En las zonas mayormente productoras los cultivos se hacen solos, pero en aquellas donde sus rendi-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

mientos son más escasos se intercalan con maíz, fríjol y millo, siempre y cuando la cosecha se halle bien adelantada. Se ha calculado un rendimiento medio por hectárea de 12 cargas de 100 kilos cada una, siendo así que las favorables condiciones del tiempo —como atrás lo anotamos— contribuyeron en forma notoria a obtener estos resultados.

Se destacan como centros principales en el cultivo y comercio de la hoja los municipios de Bucaramanga, Socorro, Capitanejo, y San Gil. En muchas otras regiones del departamento la producción es también tan importante, que las empresas interesadas en la compra de tabaco tienen agencias. La cosecha que se recolectó fue suficiente para atender a las necesidades de la industria regional, así como también dio margen a las empresas transformadoras de la hoja para abastecerse de suficiente cantidad de materia prima.

Entre los planes que tiene el Instituto Nacional de Fomento Tabacalero, para incrementar el cultivo en Santander, figura la producción de tabaco rubio tipo Burley, dada la circunstancia de que en los cultivos experimentados se han logrado muy buenas características de calidad. En este tabaco están interesadas varias compañías productoras de cigarrillos.

En el semestre rigieron los siguientes jornales máximos para las labores agrícolas de cada uno de los productos reseñados anteriormente:

	Con alimentación	Sin alimentación
	$	$
Arroz	7.00	12.50
Caña	6.50	12.00
Caña de azúcar.....	4.80	8.80
Tabaco	4.50	9.50

GANADERIA

Debido a las buenas condiciones metereológicas que predominaron en el período que comentamos, las existencias de pastos fueron suficientes para atender a las necesidades de la ganadería. Según estimativos para el año de 1960, la ganadería vacuna de Santander era de 652.000 cabezas, cifra que se considera en aumento permanente por el estímulo que se le ha venido dando a las ramas de cría y levante. El comercio de ganado gordo se mantuvo más o menos en la misma tónica del semestre anterior, es decir, con animada demanda y precios sostenidos. El ganado listo para ser beneficiado se cotizó en promedio a $ 2.50 el kilo en pie de primera y a $ 2.40 de segunda.

La selección de razas se ha venido adelantando últimamente en una forma muy moderada y especialmente con aquellos ganados de doble fin.

El sacrificio de vacunos fue superior en el período que comentamos, como consecuencia de una mayor demanda por el aumento de la población y debido a la buena existencia de reses gordas de que se dispuso. En varias zonas ganaderas del departamento, especialmente en Barrancabermeja, San Vicente, Lebrija y Puerto Wilches, se han establecido dehesas para el levante y engorde de ganados únicamente, a fin de atender la creciente demanda. Por eso ha disminuído la introducción de ganado de la costa, para cebar.

En Bucaramanga se sacrificaron 16.745 cabezas contra 14.722 en la primera mitad del año, es decir, 2.023 reses más que representan un aumento de 13.74%. Como resultado de la mejor selección en las razas lecheras y de la abundancia de pastos, la producción de leche fue superior. Los precios para el artículo registraron una leve disminución con respecto al lapso precedente.

Las enfermedades y plagas que continúan atacando a la ganadería vacuna de esta sección del país son las siguientes: fiebre aftosa, carbón bacteridiano y sintomático, ranilla roja y blanca, neumonía, garrapata, piojo, parasitismo intestinal y nuche, las cuales se han combatido por medio de vacunación, vermífugos y baños con insecticidas.

Las actividades de ganadería ovina y porcina han sido crecientes. La cría de ovejas cuenta con extensas zonas aptas, especialmente en García Rovira. Se ha iniciado la selección ovina con la reciente importación que se hizo de Inglaterra y Estados Unidos, de buen número de ejemplares selectos, con destino a varias granjas experimentales.

MINERIA

Un nuevo resurgimiento se aprecia en las actividades relacionadas con la explotación aurífera en Santander, pues en el período que comentamos se establecieron nuevos frentes de trabajo que aumentaron el rendimiento del mineral.

Las compras de oro en barras sin afinar, efectuadas por la Sucursal del Banco de la República fueron las siguientes:

47.745.39 gramos contra 32.407.42 en la primera mitad del año, es decir, 15.337.97 gramos más, que representan un aumento de 47.33%.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

No obstante, fueron notorios los problemas que tuvo que afrontar la industria aurífera de esta sección del país. Entre otros podemos mencionar los siguientes: falta de personal técnico y especializado en las labores de la minería; falta de crédito más amplio; carencia de vías fáciles de comunicación; escasez de materiales explosivos y de cianuración; alto costo de los mismos y gran pérdida de oro por lo anticuado de la maquinaria que actualmente se emplea en la explotación.

INDUSTRIA

Sigue predominando el interés por la inversión de capital en empresas industriales, observándose al mismo tiempo con gran satisfacción el desarrollo de la iniciativa privada en estas actividades, que prometen hacer de Bucaramanga un centro industrial de mayores proporciones. Por otra parte, las fuentes que se han abierto con el crédito interno y externo han despertado mayor confianza en la expansión de muchas fábricas.

Durante el presente semestre se constituyeron 34 nuevas sociedades industriales con un capital de $ 7.196.594 y 16 empresas ya establecidas aumentaron en $ 17.345.600 sus disponibilidades de trabajo. Con bastante normalidad trabajó la industria que se dedica a la elaboración de alimentos y los ensanches que logró establecer, tan solo alcanzaron a compensar el aumento de demanda que existe para sus productos. Las empresas que se dedican a la producción de bebidas no registraron mayor variación con respecto a los períodos anteriores, pues estas actividades han permanecido estacionarias en los últimos tiempos.

Ligeros aumentos sobre el lapso precedente se observaron en la mayoría de las fábricas que producen cigarros y cigarrillos, como resultado de una mayor demanda nacional y del buen abastecimiento de materia prima.

Un apreciable avance se operó en la elaboración de cemento gris, pues en las dos fábricas que existen en la región se obtuvo un incremento del 13.29%, en relación con el semestre anterior.

La generalidad de la industria localizada en este departamento trabajó en condiciones de completa normalidad, ya que no se presentó ningún problema laboral digno de mención y los rendimientos alcanzados fueron muy satisfactorios.

CONSTRUCCION PARTICULAR

Con ritmo acelerado ha seguido desarrollándose la actividad edificadora en Bucaramanga no obstante hallarse casi copado el espacio urbanizable de la ciudad.

Las cifras correspondientes a las construcciones autorizadas por el plan regulador local durante los dos últimos semestres, aparecen en seguida:

	Nº de edificios	Metros cuadrados construídos	Valor total del presup. $
Segundo semestre de 1961..	938	97.658	15.471.505
Primer semestre de 1961..	280	68.174	13.381.331

Es decir, se registraron 658 construcciones más y un mayor valor de $ 2.090.174. También fueron autorizadas 107 licencias para reformas por un valor de $ 785.377, contra 110 por $ 738.736 en la primera mitad del año.

Los precios de los materiales de construcción continúan señalando alzas, pues los porcentajes que registraron, en comparación con el anterior semestre, fueron los siguientes:

	Alza
I—Grupo de minerales no metálicos y sus productos	2.02%
II—Grupo de hierro y artículos metálicos.....	2.75%
III—Grupo de maderas	1.98%

Tanto los materiales de construcción nacionales como los de procedencia extranjera, registraron notoria escasez en algunos renglones, tales como ladrillo, arenas y gravillas, vidrios y cristales.

Dos nuevas urbanizaciones se iniciaron en el semestre: "El Conuco" situado en la carrera 33 con calle 57 (Quebrada de la Iglesia) y "La Joya" al occidente de la ciudad. Además hubo algunos pequeños loteos en el barrio San Alonso y en las calles 33 y 34 con carrera 31.

El movimiento de finca raíz anotó una actividad regular en cuanto al número de transacciones se refiere, pero no así en lo que corresponde al valor total de las mismas, que superó notablemente al del período anterior. Las operaciones de compraventas en Bucaramanga llegaron a 2.415 por un valor total de $ 44.672.917, contra 2.432 por $ 38.712.330 en el lapso precedente, es decir, se efectuaron 17 transacciones menos por un mayor valor de $ 5.960.587.

Como en anteriores ocasiones, continuó observándose la falta de capacidad técnica del personal dedicado a la rama de las construcciones, así como

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

también su escaso rendimiento, pues en realidad no se cuenta con un número suficiente de obreros aceptables para estas actividades.

MOVIMIENTO BANCARIO

Las principales cifras de esta actividad en Bucaramanga al finalizar el semestre que se reseña y comparándolas con igual fecha del año anterior, aparecen en seguida:

DEPOSITOS

	Dicbre. 31/60 $	Dicbre. 31/61 $
A la vista y antes de 30 días en moneda legal	71.483.346	93.486.381
A la vista y antes de 30 días en otras especies reducidas a moneda legal	1.426.768	1.615.265
De ahorros	16.252.705	18.577.822
A más de 30 días	543.757	2.193.827
Totales	89.706.576	115.873.295

CARTERA

	Dicbre. 31/60 $	Dicbre. 31/61 $
Obligaciones descontadas	17.626.192	18.469.215
Obligaciones descontables	22.808.296	37.202.105
Obligaciones no descontables	71.231.870	84.699.851
Totales	111.666.358	140.371.171

Tanto los depósitos como la cartera registraron aumentos satisfactorios, pero en mayor proporción esta última, que se elevó en $ 28.7 millones.

Los nuevos préstamos que concedieron las instituciones bancarias que funcionan en la ciudad, según su destino, fueron los siguientes:

Café	$ 471.000
Otros cultivos	3.172.106
Ganadería	10.322.871
Minería	60.500
Industria	12.894.388
Comercio	39.304.060
Transportes	2.034.915
Construcciones	2.249.812
Fiscales	300.000
Servicios públicos y fomento	2.073.000
Finanzas y seguros	37.800
Servicios	217.000
Consumo	1.296.412
Finca raíz	1.595.455
Total	$ 76.029.319

Con respecto a su valor total en el semestre, estos préstamos se distribuyeron en la siguiente proporción: Café, 0.62%; Otros cultivos, 4.17%; Ganadería, 13.58%; Minería, 0.08%; Industria, 16.96%; Comercio, 51.69%; Transportes, 2.68%; Construcciones, 2.96%; Fiscales, 0.39%; Servicios Públicos y fomento, 2.73%; Finanzas y seguros, 0.05%; Servicios, 0.29%; Consumo, 1.71% y Finca raíz, 2.09%, es decir, que el comercio volvió a sobrepasar la mitad de estas nuevas operaciones.

Las letras al cobro arrojaron al finalizar el semestre $ 36.514.006 suma de la cual se hallaban vencidos $ 10.738.247, que representan el 29.41%.

Como en períodos anteriores, los bancos estuvieron de acuerdo en afirmar que la demanda de crédito fue superior a sus propios recursos, de tal suerte que un buen número de solicitudes no pudieron ser atendidas.

La clientela ha continuado cumpliendo sus compromisos con ciertas demoras, siendo así que predominó el sistema de abonos y prórrogas sobre el de cancelación total.

COMERCIO

Una recuperación satisfactoria de las actividades económicas en general, se observó en el semestre y además fue señaladamente activo el movimiento de las ventas en el comercio, que tuvo una demanda extraordinaria no solamente en diciembre, sino en los meses anteriores. Así pues, registraron alzas de alguna consideración, de acuerdo con igual período precedente, los siguientes grupos: Rancho y bebidas, 34.76%; Ropa y novedades, 68.20%; Zapaterías, 43.67%; Mueblerías, 57.74%; Talabarterías 36.47%; Joyerías, 47.35%; Materiales de Construcción, 28.30% y Almacenes de Artículos en General, 17.88%.

Las ventas en 100 grandes almacenes de esta ciudad, que constituyen la muestra representativa del movimiento general, que toma el Banco de la República, arrojaron un total de $ 62.028.187 en el presente semestre, contra $ 53.759.404 en el lapso anterior, ascenso que representa el 15.38%

Varias firmas comerciales se quejaron de la competencia desleal con artículos de contrabando, deficiencia y alto costo de determinados productos nacionales, falta de seriedad de algunas casas mayoristas en la distribución de las mercancías, bajas utilidades para las ventas al detal, restricción y prohibición en la importación de ciertos artículos, saqueo permanente y averías en los transportes.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

TRANSPORTES

Las vías carreteables del departamento estuvieron durante el semestre en condiciones aceptables, pero en algunas de ellas se presentaron interrupciones transitorias, como en el trayecto Bucaramanga-San Vicente, con motivo de la construcción de la autopista a Barrancabermeja. También se hizo notoria la necesidad de reconstruír varios puentes que se hallaban en muy mal estado.

Motivo de gran satisfacción y optimismo ha sido para Santander la inauguración del ferrocarril del Atlántico, si se tienen en cuenta las favorables repercusiones que esta obra tendrá para impulsar el desarrollo económico del departamento. Pero se advierte al mismo tiempo la imperiosa necesidad de reconstruír en forma completa la vía de Bucaramanga que empalma con la línea troncal, porque debido a las malas condiciones en que se encuentra, no se podrá aprovechar convenientemente la conexión con el sistema ferroviario nacional.

El movimiento de los transportes fue superior al registrado en el período anterior, porque en el segundo semestre de cada año se efectúan las cosechas principales, se aumenta el intercambio comercial con motivo de las festividades navideñas y para el transporte aéreo no se presentan los fenómenos atmosféricos que generalmente paralizan sus actividades en los primeros meses del año.

Siguen pesando sobre los transportes los siguientes problemas principales: falta de control de las autoridades para proteger a las empresas seriamente organizadas; competencia ruinosa entre el mismo gremio; elevado costo de los vehículos, repuestos, combustibles, llantas, etc., y daños en algunos tramos de las principales vías del departamento.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

JUNIO DE 1937

LA SITUACION GENERAL

Las notas editoriales de la entrega 116 de la Revista del Banco de la República comentan la seria emergencia a que se vio abocado el país con motivo de la renuncia que de su alto cargo presentó al senado de la república el presidente López, renuncia que no fue aceptada pero cuyos efectos perturbadores alcanzaron a reflejarse, mientras se definía la situación, en algunas actividades de la vida económica, tales como el movimiento de las oficinas de compensación de cheques y el volumen y cotizaciones de la bolsa, renglones que se deprimieron ostensiblemente. No se afectaron las operaciones comerciales, como tampoco las de fincas raíces; el cambio exterior, "tan sensible siempre a todo sentimiento de alarma", se mantuvo por debajo del tipo de venta del Banco de la República, y en cuanto a las reservas de este, antes que disminuír, se vieron aumentadas considerablemente. Las notas señalan, finalmente, los resultados de la última feria semestral de ganados de Girardot como índice muy aproximado del sano ambiente económico, al presentar aumentos respectivos del 24% y el 20% en el número y el valor de los animales vendidos, con relación a las ventas de la feria anterior.

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

Los recaudos de rentas nacionales ordinarias en mayo de 1937 fueron de $ 5.325.000, contra $ 5.016.000 en abril anterior. En los cinco primeros meses del año montaron $ 26.323.000, con aumento de $ 4.245.000 sobre el recaudado en igual período de 1936.

Las reservas de oro y divisas del Banco de la República, que habían venido disminuyendo, reaccionaron en mayo de 1937 al terminar el mes en US$ 24.487.000, contra US$ 23.685.000 en 30 de abril. El primero de estos saldos incluía 528.411 onzas finas de oro por US$ 18.494.000, y el segundo, 406.197 onzas por US$ 14.217.000.

El movimiento de las oficinas de compensación de cheques disminuyó $ 4.865.000 en mayo de 1937 respecto del mes anterior, aunque superó en $ 4.123.000 el de mayo de 1936.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

El cambio exterior, en razón de la mayor oferta de giros provenientes de la cosecha de café, registró en mayo de 1937 una baja en las cotizaciones de las divisas y alivió la demanda que de ellas venía afrontando el Banco de la República. El dólar descendió en la bolsa hasta el 175%, o sea por debajo del tipo de venta del mismo banco que es del 175¾%. Las monedas europeas continuaron estables en el mercado de Nueva York, como consecuencia seguramente del convenio monetario. El 19 de junio de 1937 se cotizaba allí la libra esterlina a $ 4.94½, como un mes antes, y el franco francés, a $ 0.0445¾ contra $ 0.0447.

Las compras de oro hechas por el Banco de la República en mayo de 1937 alcanzaron a 35.257 onzas finas, en abril anterior habían sido de 36.245, y en mayo de 1936, 31.031. Durante los cinco primeros meses del año se compraron 178.187 onzas, y en igual período de 1936, 164.053. La prima que paga el banco sobre sus compras del metal cerró el 19 de junio de 1937 en 66.30%, después de bajar hasta el 65.70%, de acuerdo con las fluctuaciones del cambio.

En el mes de mayo de 1937 el mercado de café en Nueva York se presentó estable y animado, "aunque las clases colombianas, explican las notas, no participaron mucho en esa actividad, y parece que sobre ellas se concentró la táctica bajista de los compradores..." "Por lo demás, continúan las notas, las perspectivas del negocio para el próximo futuro han mejorado considerablemente con las resoluciones adoptadas por la convención de los estados cafeteros del Brasil para realizar el equilibrio estadístico entre la oferta y la demanda..." Entre estas resoluciones se cuentan una cuota de sacrificio del 70% de la próxima cosecha y la prohibición, bajo severas y efectivas sanciones, de efectuar nuevas siembras. Las últimas cotizaciones de Nueva York, correspondientes al mismo 19 de junio, daban 12½ centavos para el café **Medellín** y 11¾ para el **Bogotá**, contra 12¾ y 11¾ un mes antes. Los precios del interior se han sostenido, no obstante la pesadez de los mercados: el 19 de junio se cotizaba en Girardot la carga de pergamino a $ 34 y la de pilado a $ 44; un mes antes estos precios eran, respectivamente, de $ 33 y $ 43. La movilización del grano a los puertos de embarque fue de 282.015 sacos en mayo de 1937, contra 207.921 en abril anterior, y 332.113 en mayo de 1936. En los cinco meses corridos del año se movilizaron 1.676.851 sacos, en comparación con 1.598.319 en el mismo período de 1936.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos, exceptuando el Banco de la República. Ascendían a $ 100.311.000 el 31 de mayo de 1937, a $ 99.393.000 el 30 de abril anterior, y a $ 82.461.000 el 31 de mayo de 1936; los de ahorros estaban comprendidos en esos saldos con porcentajes respectivos de 11.54, 11.53 y 12.23.

Explotaciones petroleras. En mayo de 1937 produjeron 1.679.000 barriles, contra 1.660.000 el mes anterior y 1.599.000 en mayo de 1936. En los primeros cinco meses de 1937 se extrajeron 8.243.000 barriles, y en el mismo período de 1936, 7.730.000.

Comercio exterior. **Exportaciones** (valor en puertos de embarque): mayo de 1937, $ 24.947.000; abril de 1937, $ 16.823.000; mayo de 1936, $ 13.479.000; cinco meses de 1937, $ 83.265.000; cinco meses de 1936, $ 62.246.000. **Importaciones** (valor de factura): mayo de 1937, $ 13.486.000; abril de 1937, $ 13.284.000; mayo de 1936, $ 8.324.000; cinco meses de 1937, $ 62.791.000; cinco meses de 1936, $ 42.012.000.

Precios de alquiler de casas de habitación en Bogotá. Indice (julio de 1933 = 100). Este índice viene estabilizado desde mayo de 1936 en 133.9; el promedio de ese año igualó a 133.7.

Costo de algunos artículos alimenticios en Bogotá. Indice (1923 = 100). Este índice marcó un descenso, en relación con el nivel de abril anterior, de 2 puntos, al pasar de 138 a 136. Un año antes quedó en 144.

Bolsa de Bogotá. El movimiento bursátil en mayo de 1937 se caracterizó, como queda dicho atrás, por un aflojamiento de las transacciones y de las cotizaciones mismas. Se vendieron papeles por valor de $ 682.000, contra $ 1.005.000 el mes anterior y $ 3.252.000 en mayo de 1936, mes este último en que todavía se negociaban en la bolsa buena cantidad de divisas extranjeras.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

Myrdal, Gunnar, 1898

...El Estado del futuro; [traducción de Florentino M. Torner] México, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica [1961].

2 h. p., 7-295 p. 17 cm. (Colección popular; [tiempo presente, v. 25]).

En líneas generales, y para usar los propios términos del autor en el prefacio, puede decirse que este libro está dedicado a estudiar la tendencia hacia la planificación económica en los países ricos y progresistas de occidente, y las complicaciones internacionales de dicha tendencia. "En la primera parte —dice— intento proyectar alguna luz sobre la acción recíproca entre las fuerzas sociales que han tenido por consecuencia aquella tendencia, y sobre el tipo de comunidad nacional que está haciendo. La segunda parte está consagrada a los efectos de la planificación económica nacional en los aludidos países sobre sus relaciones económicas entre sí y con el resto del mundo, en particular con los países subdesarrollados del mundo no soviético".

En los países de la órbita soviética la planificación es ya una característica de las respectivas economías nacionales, en tanto que en los llamados subdesarrollados, que se encuentran fuera de dicha órbita, no pasa aquella de ser un ideal tenazmente perseguido pero de muy difícil y casi imposible realización. Esto se origina, como es obvio, en las diferentes circunstancias de cada país, determinadas por particulares modos y niveles de vida. Esta diversidad de "temperamentos" y "maneras de ser" conduce, necesariamente, a una absoluta y fundamental diferenciación en los métodos de la planeación económica adoptados" **tanto entre el mundo soviético y el no soviético como entre los países ricos y pobres no soviéticos".** Esto —dice el autor— no puede pasarse por alto en cualquier estudio que vaya más allá de generalidades de poca importancia práctica. Estas tres órbitas ponen en juego no solo distintos sino diferentes sistemas de planeación, en un inevitable acatamiento a las diversas circunstancias históricas, culturales, ideológicas, institucionales, políticas y materiales en que se mueven. Es entonces natural que la planificación encuentre "problemas muy diferentes al fijar sus metas, elegir sus medios, señalar sus blancos y realizar sus políticas".

Partiendo de esta división o diferenciación entre los países, y particularmente entre los países ricos y los países pobres de la zona no soviética, el autor expresa que la división del mundo en dos clases económicas distintas de naciones no es de ahora, sino que se remonta muchos años atrás; pero que solo a partir de la última guerra mundial, y como consecuencia de los grandes cambios políticos registrados, entraron los países pobres a encarar con seriedad los problemas de su desarrollo, para lo cual empezaron por estimular un aumento "en grande" del trabajo de los economistas y de otros investigadores sociales.

Antes de entrar a fondo en el estudio de las materias propuestas, el autor deja establecido que, en su concepto, una de las controversias "menos informadas e inteligentes de nuestro tiempo", fue la relativa a si conviene más una economía "libre" o "planificada". Afortunadamente esta disputa académica ya no interesaba a nadie, por ser totalmente ajena a las modernas concepciones sociales y porque las palabras empleadas "en este prolongado debate público nos recuerdan sus orígenes en filosofías intelectualmente impuras de tiempos pasados. La frase "economía planificada" contiene, desde luego, una clara tautología, ya que la palabra "economía" por sí sola implica la aplicación de medios disponibles a la consecución de un fin o de una meta. Añadir la palabra "planificada" para indicar que esa coordinación de actividades tiene un propósito, carece de sentido; por lo menos, no es un buen uso de ella. El lenguaje, como sabemos, está lleno de cosas ilógicas; pero rara vez se derivan directamente, como en este caso particular, del idioma culto". La razón, sin embargo, de que en un momento determinado se hubiere impuesto como necesaria esa expresión tautológica, se cifraba en el hecho de que la teoría económica liberal no reconocía el elemento deliberativo en la consecución de un propósito, sino que todo el proceso se cumplía dentro de un mecanismo automático, sin rumbo previamente determinado. Fue el imperio de la especu-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

lación económica, agrupada en sus varias ramas bajo la denominación de **laissez-faire.**

Otro aspecto que el autor se empeña en dejar aclarado es el relativo a la creencia, un tanto generalizada, de que esta idea de la planificación se debe a Marx y al marxismo. "Este es un error de hecho. Ni siquiera creo, dice, que se encuentren en las obras de Marx las expresiones "planificación económica" ni "economía planificada". Para el autor el señor Marx fue, eso sí, un analizador y un pronosticador, y su influencia, respecto solo de la economía, se dejó sentir de modo particular sobre las teorías de las fluctuaciones y el desarrollo de los negocios. En efecto, tanto Marx como Engels, según lo recuerda el señor Myrdal, condenaron como "anticientíficos" los proyectos de planeación económica concebidos por los primeros socialistas franceses e ingleses. Aparte lo puramente filosófico del problema —el determinismo, de un lado, del otro la razón como fuerza independiente en la historia— Marx no podía estar muy dispuesto "a pensar en planificación, porque consideraba la sociedad capitalista incapaz de reformarse fundamentalmente; asimismo, se negó a trazar planos heliográficos para una sociedad socialista futura y muy diferente, que nacería después de la caída del capitalismo". La misma revolución rusa constituye una contradicción de las teorías marxistas, según las cuales un movimiento político de semejantes proporciones solo sería posible en países de avanzado desarrollo capitalista. El autor es muy explícito en anotar las fundamentales diferencias que existen entre la planificación económica impuesta a Rusia por el gobierno soviético, totalitario y monolítico, y el tipo de política desarrollado en los países occidentales. Es evidente que mientras estos últimos se afanan por preservar, dentro del marco liberal clásico, el vigor de la llamada economía "libre", los soviéticos enfrentados a la necesidad de crear de la nada un sólido imperio industrial, se dedican por entero a la planeación, de modo que no hay actividad alguna que quede por fuera de los prospectos de desarrollo.

Existen razones de mucho peso que obligan al mundo occidental, después de la primera guerra, a ceder el paso al intervencionismo de Estado y posteriormente a la planificación oficial. Porque la intervención precede a la planificación; solo que la planificación, una vez aparecida, se convirtió en cosa muy diferente. Según lo expresa el autor, el proceso hacia la planificación económica, en todos los países occidentales, vio su curso señalado por la necesidad que existía de poner más orden y racionalidad en las medidas de intervención estatal que se promulgaban. "Durante mucho tiempo, esos intentos de coordinación eran muchas veces —como con frecuencia lo son ahora— de alcance limitado. Por regla general, no llegaban a ser una solución permanente. Constantemente se les sumaban nuevos actos de intervención del Estado, que también se suponían de carácter provisional, y no tardaba en disminuír el mínimo de coordinación ya alcanzado". Surgía así la planificación como una especie de correctivo "liberal" del verdadero caos "creado por la intervención incoordinada y desorganizadora del Estado". En tales condiciones, resulta apenas obvio suponer que una de las más grandes fuerzas que llevan a los países a la planificación, es la necesidad imperiosa de coordinar o armonizar las cada vez más numerosas intervenciones del Estado en la actividad social y económica. Pero este aumento del intervencionismo también encuentra un poderoso estímulo en los conflictos internacionales, que traen como consecuencia la adopción de medidas encaminadas a asegurar la estabilidad interior, el trabajo de los obreros, el bienestar de los agricultores y, en general, a garantizar la producción y el consumo a nivel conveniente. Solo que estas crisis internacionales —dice el autor— no hubieran tenido tan grandes y duraderos efectos sobre el volumen y la estructura de las economías políticas en los diversos países occidentales, si no operasen en la misma dirección que todo un conjunto de fuerzas internas relacionadas entre sí, y muy poderosas por la acumulación o suma de sus efectos. Una de esas fuerzas ha sido la tendencia a la organización de mercados, es decir, la aptitud de un gobierno o de un país para afrontar la competencia y manipular los precios. Los mercados no están sujetos ya a condiciones dadas y objetivas, fuera de la influencia de las unidades individuales, sino que han llegado a ser deliberadamente "regulados" por los participantes. Amplísimo espacio dedica el autor a este aspecto de los mercados.

También le merece especial atención el rumbo que en los países ricos de occidente ha seguido el Estado en el presente siglo; lo define como un "Estado benefactor" con promesas, dice, bastante explícitas de alcanzar las metas de desenvolvimiento económico, de trabajo para todos, de igualdad de oportunidades para los jóvenes, de seguridad social y de normas mínimas protegidas en lo que se refiere no solo a ingresos, sino a alimentación, vivienda, salud y educación para las personas de todas las regiones y de todos los sectores sociales. Insiste

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

el autor en que a este tipo de Estado solo ha podido llegarse por el intervencionismo, cada vez más acentuado, pero que la fase siguiente en este amplio proceso económico será la disminución gradual de la intervención directa del Estado, estimulando al pueblo a cuidar de sus propios intereses dentro de las reglas generales formuladas por el Estado democrático. Así mientras el Estado benefactor democrático se hace más perfecto, la coordinación y planificación van siendo gradualmente más completas. No se trata de confundir la planificación con las reglamentaciones directas y detalladas del Estado. "La verdad es lo contrario; hay aún un volumen tan grande de intervención porque las medidas no están idealmente coordinadas y planificadas. Normalmente, planificación significa simplificación y racionalización. Suponemos, además, que al avanzar la planificación, se verá que está en línea con los ideales del Estado benefactor para delegar, siempre que sea seguro y practicable, la responsabilidad de las reglamentaciones públicas y detalladas en autoridades colectivas locales y provinciales, en vez de tener que realizarlas por medio de la intervención directa del Estado". El autor cree, sin embargo, en una tercera fase de este desarrollo, que se caracterizará por una disminución real de la intervención y por un reforzamiento constante del gobierno autónomo provincial y municipal, a cuyo cargo quedaría la ejecución inmediata de los prospectos que incumben a las comunidades locales. Es decir, todo lo concerniente a la actividad nacional, con la excepción, acaso, del comercio y el cambio internacionales, los impuestos, la legislación del trabajo, el seguro social, la educación, la salubridad y la defensa. El autor no niega que este esquema sea una utopía, ya que la realidad en todos nuestros países occidentales está lejos de parecérsele, pero insiste, sin embargo, en la pertinencia del Estado utópico", descentralizado y democrático en que, dentro de los límites de una política general, cada vez más eficaz, formulada por toda la comunidad nacional, los ciudadanos mismos asumen cada vez en mayor grado la responsabilidad de organizar su trabajo y su vida por medio de la cooperación y el acuerdo locales y provinciales, solo con el mínimo necesario de intervención directa del Estado. Esta utopía es, según creo, una meta real. Es inherente a los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, que son las fuerzas impulsoras definitivas que están detrás del desarrollo del Estado benefactor democrático contemporáneo".

La deplorable falta de espacio no permite adelantar en esta presentación del libro del señor Myrdal, cuya lectura creemos que será de notable provecho para los que siguen el rumbo del Estado en los tiempos nuevos.

DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL

"INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO"

DECRETO 1562 DE 1962

(junio 15)

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de sus atribuciones y en especial de las que le confiere la Ley 93 de 1938 y el Decreto Legislativo 393 de 1958, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario coordinar las labores de investigación, enseñanza y extensión de las ciencias agropecuarias, las cuales se cumplen en la actualidad por organismos diferentes y sin un plan integrado;

Que la coordinación de estas tareas es necesaria para el mejor y más armónico desarrollo de todas las actividades del sector agropecuario y, especialmente, para los fines de la reforma social agraria;

Que es necesario, igualmente, elevar el nivel de formación académica de los profesionales de ciencias agropecuarias para atender debidamente los propósitos anteriores;

Que resulta indispensable la creación de un organismo especial, dotado de autonomía, encargado de realizar las finalidades expuestas,

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.